

# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COCHAMÓ

---

2021 - 2024



# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

## COCHAMÓ | 2021-2024

### **Ilustre Municipalidad de Cochamó**

#### **Alcalde**

Carlos Soto Sotomayor

#### **Unidad de Cultura**

Braulio Alejandro Piñeiro Araya

### **Secretaría Regional Ministerial Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Los Lagos**

Seremi Paulina Concha

#### **Equipo Programa Red Cultura**

Cristina Sánchez

Catalina Velásquez

#### **Mesa Técnica**

Braulio Piñeiro

Víctor Vaccaro

Cristina Sánchez

Marcela Chávez

Catalina Velásquez

Pablo Marín

Sixto Almonacid

Lidia Diocares

María Isolina

#### **Asesoras Plan Municipal de Cultura**

Equipo Fundación Acción Creativa:

Lisette Delgado González

Ana Toledo Galdames

Alejandra Bascuñán Harrison

Este documento fue realizado a través del Programa Red Cultura en convenio con la Municipalidad de Cochamó, con financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Comuna de Cochamó, Región de Los Lagos  
Diciembre de 2020.

<b>Presentación</b>	<b>4</b>
<b>Palabras Alcalde</b>	<b>5</b>
<b>Saludo Seremi Región de Los Lagos</b>	<b>6</b>
<b>1. Antecedentes Comunes</b>	<b>7</b>
Gobierno comunal	7
Antecedentes geográficos	8
Geomorfología	10
Hidrografía	10
Flora	11
Fauna	12
Accesibilidad	12
Indicadores demográficos	13
Antecedentes socioeconómicos	14
Organización social	14
Antecedentes educacionales de la comuna	16
<b>2. Antecedentes Históricos, Culturales y Artísticos</b>	<b>18</b>
Hitos históricos	18
Patrimonio	21
Fiestas populares	24
Catastro de artistas y agrupaciones	26
Infraestructura Cultural	30
<b>3. Marco Teórico</b>	<b>31</b>
<b>4. Marco Metodológico</b>	<b>35</b>
Recopilación, sistematización y análisis de fuentes de información secundaria	37
Reuniones con contraparte y mesa técnica	37
Entrevistas con agentes de opinión relevante	37
Programas radiales	40
Grupos focales	42
Diagnóstico participativo	44
<b>5. Árboles de Problemas</b>	<b>47</b>

Eje 1. Participación y acceso a las artes y las culturas	47
Eje 2. Fomento de las artes y las culturas	48
Eje 3. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía	49
Eje 4. Rescate y difusión del patrimonio cultural	50
Eje 5. Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos	51
Eje 6. Reconocimiento de los pueblos indígenas	52
<b>6. Misión y Visión del PMC</b>	<b>53</b>
<b>7. Principios del Plan Municipal de Cultura</b>	<b>53</b>
<b>8. Líneas o Ejes Estratégicos</b>	<b>54</b>
<b>9. Programas, Proyectos y Actividades</b>	<b>56</b>
Eje 1. Participación y acceso a las artes y las culturas	56
Eje 2. Fomento de las artes y las culturas	61
Eje 3. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía	67
Eje 4. Rescate y difusión del patrimonio cultural	71
Eje 5. Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos	76
Eje 6. Reconocimiento de los pueblos indígenas	80
<b>10. Plan de Financiamiento</b>	<b>84</b>
Eje 1 Participación y acceso a las artes y las culturas	84
Eje 2. Fomento de las artes y las culturas	86
Eje 3. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía	89
Eje 4. Rescate y difusión del patrimonio cultural	91
Eje 5. Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos	93
Eje 6. Reconocimiento de los pueblos indígenas	95
<b>11. Estrategia de difusión y comunicación</b>	<b>98</b>
Público objetivo	98
Estrategia de visibilidad	99
Estrategia de comunicaciones	99
Estrategia de relaciones públicas	100
<b>12. Estrategia de monitoreo, seguimiento y evaluación</b>	<b>101</b>
Estrategias generales de seguimiento	101

## ÍNDICE

Indicadores de gestión	102
Medios de verificación	102
Matrices de evaluación	103
<b>13. Bibliografía</b>	<b>106</b>
<b>14. Anexos</b>	<b>108</b>
Resultados encuesta participativa	108

## TABLAS

Tabla 1	8
Tabla 2	16
Tabla 3	14
Tabla 4	15
Tabla 5	16
Tabla 6	18
Tabla 7	21
Tabla 8	23
Tabla 9	24
Tabla 10	26
Tabla 11	29
Tabla 12	30

## FIGURAS

Figura 1 Mapa de la comuna de Cochamó. Fuente (Aylwin Ríos, 2017)	9
---	---

# PRESENTACIÓN

El presente Plan Municipal de Cultura de la comuna de Cochamó 2021-2024, en adelante PMC, es una iniciativa coordinada por la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Los Lagos en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Cochamó y tiene como finalidad guiar el desarrollo cultural de la comuna por un período de 4 años.

Este documento se constituye como una herramienta de planificación estratégica, que permite al gobierno local llevar adelante el desarrollo cultural de la comuna de manera ordenada y planificada en función de la realidad local y sus necesidades. Se desarrolló entre los meses de enero a diciembre de 2020 por el equipo de la Fundación Acción Creativa en conjunto con la unidad de cultura de la Ilustre Municipalidad de Cochamó.

Durante el desarrollo de la consultoría se llevaron a cabo grupos focales dirigidos a integrantes de la mesa técnica y a representantes de la juventud, además de actividades participativas mediante la transmisión de 4 programas radiales dirigidos a recopilar la opinión de la ciudadanía y a difundir la cultura local de la comuna.

Por otro lado, y para poder integrar todas las miradas de la ciudadanía, se realizaron entrevistas en profundidad a actores claves comunitarios y municipales, además de encuestas aleatorias a ciudadanos y ciudadanas de la comuna. Todos estos instrumentos de participación se aplicaron con la finalidad de levantar información de primera fuente, sensibilizar sobre el Plan Municipal de Cultura, elaborar un diagnóstico sobre el estado actual de la comuna en este ámbito y desarrollar una propuesta de PMC que sea consensuada por la comunidad.

## **PALABRAS ALCALDE**



Como autoridad comunal, me es muy grato contar hoy con el Plan Municipal de Cultura de Cochamó, que ha sido escrito por nuestros habitantes de Cochamó, con quienes venimos trabajando y desarrollando múltiples actividades culturales, artísticas y patrimoniales desde años.

Queda reflejado en este documento, nuestros intereses, anhelos y todo lo que queremos proyectar en los próximos 4 años.

Reitero mi compromiso a seguir apoyando en todo lo que lo que requiera y también a continuar acompañando a nuestros artistas en lo que emprendan y en todo tipo de actividades de salvaguarda de nuestro valioso Patrimonio.

**Carlos Soto Sotomayor**  
**Alcalde de Cochamó**

## **SALUDO SEREMI REGIÓN DE LOS LAGOS**

### **MINISTERIO LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

### **REGIÓN DE LOS LAGOS**



El Plan Municipal de Cultura de la comuna de Cochamó, constituye una herramienta fundamental y un primer instrumento, desarrollado en co-diseño con la ciudadanía a través de diversas acciones y aplicación de metodologías participativas. Hemos desarrollado entrevistas y programas con radios locales, con el objetivo de adecuarse al contexto sanitario, lo que fue muy exitoso y valorado por los habitantes de la comuna.

De esta forma, el ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio, en convenio con la Ilustre Municipalidad, transfirió recursos para la contratación de profesionales idóneos, que desarrollen este proceso en conjunto con la mesa técnica integrada por el equipo del programa red cultura de la Región de los Lagos, junto a otros funcionarios municipales, de manera de recabar las necesidades de la comuna, hacer un diagnóstico, y así poder levantar iniciativas que contribuyan al desarrollo de las artes y las culturas en la comuna de Cochamó.

**Paulina Concha Ferrada**  
**Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio**  
**Región de los Lagos**

# 1. ANTECEDENTES COMUNALES

---

## GOBIERNO COMUNAL

El municipio de Cochamó es una unidad territorial caracterizada por su ruralidad y alto nivel de aislamiento y dispersión; estas condiciones, sumadas a la baja cantidad de recurso humano profesional disponible, la han llevado a una situación deficitaria en términos de su estructura, dotación de personal y gestión de los recursos. Estos déficits se han visto reflejados en áreas como gestión de recursos humanos, gestión financiera, gestión de los sistemas de información, coordinación interna y externa, como así también en la ausencia de instrumentos de planificación (PLADECO Cochamó, 2012-2020).

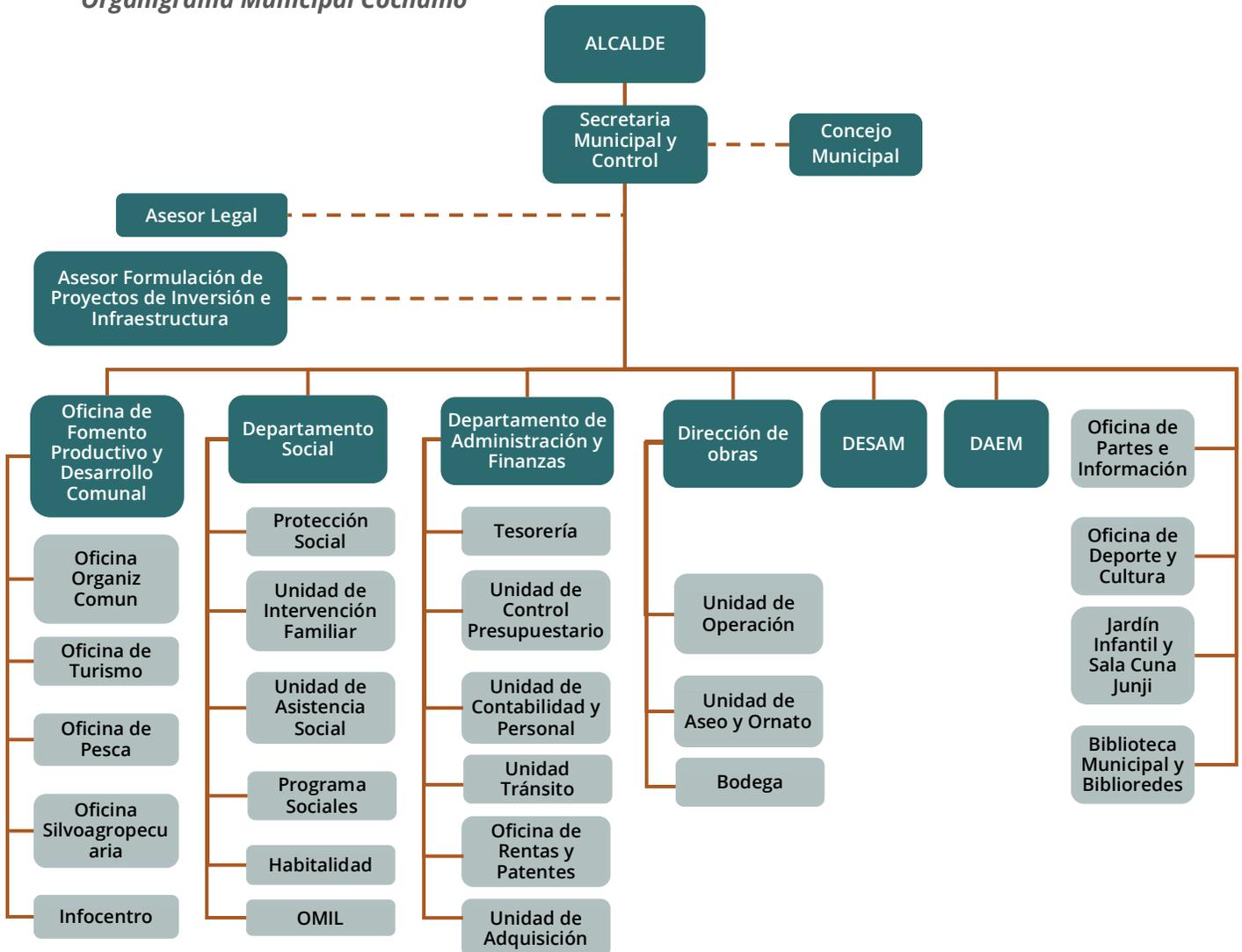
En la actualidad la municipalidad de Cochamó no cuenta con una estructura organizativa oficial y más bien la orgánica se ha venido generando en la medida de que las necesidades y demandas han presionado por la creación de una unidad municipal, razón por la cual los roles no están definidos claramente, ni los alcances de los mismos, es así que se han generado duplicidad de funciones y cargos que ejercen roles contradictorios de acuerdo a los principios de control y probidad municipal (PLADECO Cochamó, 2012- 2020).

La Municipalidad de Cochamó la encabeza el alcalde Carlos Soto Sotomayor (PPD) asesorado por el siguiente grupo de concejales y concejales:

- Cristina Sánchez Marín (RN)
- Pedro Hernández Gómez (Ind.)
- Pablo Marín Téllez (PRI)
- Roberto Altamirano Altamirano (PRI)
- Eduardo Dreau Mestre (Ind.)
- Marcela Chávez Chávez (PPD)

## ORGANIGRAMA MUNICIPAL

Tabla 1  
Organigrama Municipal Cochamó



Fuente: Elaboración propia recuperada del sitio web de (Municipalidad de Cochamó, s.f.)

## ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS

Cochamó, creada por el Decreto Ley 2.868 de 1979, es una comuna que pertenece a la provincia de Llanquihue, en la región de Los Lagos. Se ubica entre los 41°19'0 5" y 42°11'05" de latitud sur y entre los 71°50' y los 72°41' de longitud oeste y posee una superficie de 3.911 km<sup>2</sup>, limitando al norte con la comuna de Puerto Varas, al oeste con la comuna de Puerto Montt, al sur y suroeste con la provincia de Palena y al este y sureste con la República Argentina.

En general, la comuna se caracteriza por contar con dos áreas geográficas:

- El sector del estuario de Reloncaví que abarca las localidades ubicadas en la ribera del estuario: Cochamó, Río Puelo, Llaguepe y Pocolihuén. En este sector se concentra el 64% de la población.
- El sector cordillerano que abarca las localidades ubicadas desde el sur del lago Taguatagua hasta el límite con Argentina, donde se encuentran las localidades de Paso el León, Valle El Frío, el Manso, Llanada Grande y Segundo Corral, representando el 36% de la población comunal.

La capital comunal es la localidad de Río Puelo, que se ubica estratégicamente equidistante de las principales localidades y a 149 km. de Puerto Montt, capital regional.



*Figura 1 Mapa de la comuna de Cochamó. Fuente (Aylwin Ríos, 2017)*

Dada las características cordilleranas de la comuna, ésta posee una baja densidad poblacional que alcanza 1,02 hab/km<sup>2</sup>, lo que da cuenta que la población se encuentra muy dispersa en el territorio, rasgo característico de las zonas aisladas de Chile.

Debido a su localización y condiciones geográficas la accesibilidad de la comuna a otros centros urbanos se ve limitada. Se puede acceder a la comuna vía terrestre, marítima y aérea. Las principales vías de acceso terrestre corresponden a las rutas provenientes de Ensenada (desde el norte) y de Caleta Puelche (desde el sur), además de senderos y huellas interiores que conectan con los sectores

de la cordillera. La vía marítima se utiliza a partir de pequeñas lanchas que conectan las diversas localidades ribereñas del estuario de Reloncaví. Para acceder a las localidades del sector cordillerano es necesario cruzar el lago Taguatagua por medio de una barcaza.

## **GEOMORFOLOGÍA**

La geomorfología de la comuna es producto de la evolución geológica y la incidencia de las eras glaciales que desde hace 400 millones de años han definido las características de esta zona.

Se subdivide en la Región Lacustre de Barrera Morrénica y la Cordillera Volcánica Activa. La Región Lacustre de Barrera Morrénica incluye todos los lagos que se encuentran al interior de la Cordillera de Los Andes (Lago Todos Los Santos, Chapo, Tagua Tagua, Azul, Las Rocas, Vidal Gormáz y otros menores) (IGM, 1985).

La Región de la Cordillera Volcánica Activa se extiende, de norte a sur, entre el volcán Llaima y el Volcán Hornopirén. La morfología corresponde a conos volcánicos nevados que en forma aislada se levantan en el extremo oriental de los Grandes Lagos, estando reducido a una serie aislada de aplanamientos sobre los 1.500 m. hacia el límite con Argentina, debido a la intensa acción erosiva de los ríos y el antiguo excavamiento glacial.

Las cordilleras, cordones y sierras conforman el 70 % de la superficie de la comuna, en cuyas cimas pueden observarse grandes formaciones rocosas, con materiales muy inestables, sujetos a procesos como derrumbes y deslizamientos.

## **HIDROGRAFÍA**

La comuna se caracteriza por su riqueza en recursos naturales y muy importante en estos es la hidrografía con la que cuenta.

Sus dos principales cuencas hidrográficas son los Ríos Puelo y Cochamó, siendo la primera una de las más importante por su superficie y carácter binacional. Ambos ríos se caracterizan por sus fuertes pendientes, frecuentes rápidos y saltos que impiden la navegación, salvo en algunos tramos- especialmente los próximos a la desembocadura, condición que los hace ideales para la práctica del rafting y kayak de río-. El hielo ocupa las altas cumbres y desde ella se desprenden ventisqueros colgantes y algunos glaciares de valle que dan nacimiento a estos caudalosos ríos (IGM, 1985).

Cerca de un 2 % de la superficie de Cochamó corresponde a lagos y lagunas, posibles de caracterizar en dos grupos: El primero, se compone de grandes lagos, muy profundos y de aguas cristalinas, cuyas poblaciones tanto vegetales como animales son de baja densidad. En este grupo se encuentra el Lago Azul, Las Rocas, Inferior, Tagua Tagua y Vidal Gormáz. El segundo agrupamiento corresponde a las pequeñas lagunas de baja profundidad, cuyo origen es similar en muchos casos a los lagos de mayor tamaño.

Cabe mencionar las fuentes termales existentes en la comuna. La más conocida, se encuentra en la ribera nor-poniente del Estuario, cerca de la localidad de Sotomó, la segunda está ubicada a orillas de la Laguna Sin Nombre, cercana a la localidad de Río Puelo y la tercera se ubica en la ribera nor-oriente del Estuario cerca del río Cochamó. Esta última fue tapada con la construcción de la Carretera Austral en la zona. (PLADECO, 1997)

## **FLORA**

Según el Catastro y Evaluación de los Recursos Vegetacionales de Chile (BIRF, 1997), La comuna de Cochamó es una de las once comunas del país con mayor superficie de bosque nativo y bosque mixto.

Existen 8 tipos forestales, de los cuales las formaciones forestales de Lenga (33,6%), Alerce (18,3%) y Roble- Raulí-Coihue (16,9%) son las de mayor superficie.

En términos fito-geográficos las comunidades de vegetación boscosa en la comuna pertenecen a tres diferentes subregiones, ricas en diversidad de especies leñosas:

### **BOSQUE LAURIFOLIO DE CHILOÉ**

Se encuentran sobre laderas montañosas de mucha precipitación, condiciones que existen en las áreas ribereñas del Estuario y en los valles cordilleranos de los ríos Cochamó, Puelo y Manso.

Las especies arbóreas representativas son el mañío macho y hembra, el coihue, el canelo, la tepa, la luma, el tineo, el notro y, de la especie arbustiva, la quilla.

### **BOSQUE SIEMPREVERDE DE LA CORDILLERA DE LOS ANDES (BOSQUES SIEMPREVERDE Y DE LAS TURBERAS)**

Se dan especialmente en el faldeo del Volcán Yates, altos cordilleranos del Lago Chapo, Cerro Traidor, al norte de la localidad La Junta y de la cordillera que asciende entre un triángulo formado por la ribera oriente del Estuario, Valle del río Cochamó, Lago Vidal Gormaz, río Manso y el Valle del río Puelo.

Se trata de bosques poco diversificados en cuanto a su estructura, presentando especies dominantes dentro de estos bosques, tales como; Alerce, Ciprés y Coihue.

### **BOSQUE CADUCIFOLIO ALTO-ANDINO HÚMEDO (BOSQUE ANDINO PATAGÓNICO)**

Se encuentra en el cordón cordillerano entre los Pasos El León y El Bolsón.

Se trata de un paisaje vegetal homogéneo, con fisonomía boscosa conformada por el predominio arbóreo de una sola especie (Canelo o Lenga) y estrata herbácea baja en especies. Otras especies acompañantes de esta formación son el palo blanco, notro, maitén y boqui de canasta.

## **FAUNA**

La fauna presente en la cuenca, es propia del tipo de bosque que cubre la zona. Una amplia variedad de vertebrados e invertebrados ocupan los diversos ambientes que componen la cuenca. La lista de especies que habitan esta cuenca es larga y rica, destacando la presencia de:

### **MAMÍFEROS**

Como la Guiña, Pudú, Huemul, Puma o León, Zorro Culpeo, Zorro Chilla, Chingue, Murciélago oreja de ratón, orejudo y colorado, Quique, Huillín, entre otros. También marsupiales y mamíferos introducidos como la liebre, ciervo rojo y jabalí. En cuanto a mamíferos marinos, se encuentra la presencia de Lobos marinos y Toninas.

### **AVES**

Quizá lo más variado de la fauna, debido a la diversidad de hábitats, está representada por la avifauna, compuesta por algunas especies como el Choroy, Carpintero, Pitio, Aguilucho, Jote de cabeza negra y de cabeza roja, Cóndor, Tiuque, Lechuza, Picaflor chico, Peuco, Cernícalo, Queltehue, Dormilona de ceja blanca Gorrión, Pimpollo, Blanquillo, Huala, Garza Grande, Bandurria, Cisne de cuello negro, Quetru volador, Pato Capuchino, Tagua, Martín Pescador, Siete Colores, Caranca, Pato Gargantillo, Pelícano Chileno, Zarapitos, Albatros, Gaviotas, entre otros.

### **PECES**

Especie que posee gran importancia al impactar directamente en la economía de la comuna. Una de las especies más destacadas corresponde a las especies salmónidas como la Trucha Arco Iris, Trucha Café o Fario, Trucha de arroyo, Salmón Coho o Plateado, Salmon Chinock, y Salmón del Atlántico.

## **ACCESIBILIDAD**

Las vías de acceso actuales a la comuna de Cochamó son de tipo terrestre, marítima y aérea. Las principales vías de acceso terrestre son, por el norte el camino Puerto Varas- Ensenada-Ralún-Cochamó- Río Puelo y Río Puelo-Caleta Puelche, que es una variante de la Carretera Austral, y que conecta hacia el sur con la localidad de Río Negro-Hornopirén en la comuna de Hualaihué (Araya, 2004). Existen senderos y huellas interiores que conectan los distintos sectores de la cordillera, sin embargo, se ven afectados por las condiciones climáticas, especialmente en época invernal, ya que presentan serias dificultades para el tránsito, dejando a la población temporalmente aislada (Araya, 2004).

La vía marítima conecta las localidades situadas en la ribera del estuario del Reloncaví a través de pequeñas lanchas. En la zona cordillerana los lagos Tagua Tagua e Inferior son navegados por embarcaciones a motor, existiendo un trasbordador (inaugurado en enero del 2003) que opera en el

lago Tagua Tagua y cuya frecuencia es de tres veces al día hacia la localidad de Llanada Grande (Araya, 2004).

Por vía aérea, es posible acceder a las localidades cordilleranas en aviones particulares pudiendo contar con cinco pistas de aterrizaje localizados en Río Puelo, Llanada Grande, Segundo Corral, Valle el Frío y Paso El León (Araya, 2004).

## INDICADORES DEMOGRÁFICOS

La comuna de Cochamó cuenta con una población de 4.023 habitantes, donde 1.828 son mujeres y 2.195 son hombres según los datos del Censo 2017. El 100% de la población se localiza en área rural. Un 16% de la población se reconoce como perteneciente a pueblos originarios, siendo la presencia de la cultura Mapuche la predominante, con un 93,4% del total, seguido por un 0,8% Rapa Nui, 0,8% Aymara, 0,5% Yagán o Yámara y 0,2% Quechua. Como se puede ver, la presencia indígena es principalmente Mapuche, aunque cabe diferenciar que en el territorio se reconocen como Mapuche-Williche.

**Tabla 2**  
*Pueblos indígenas en la comuna de Cochamó*



*Fuente: Elaboración propia en base a información recuperada de Censo 2017*

En relación a los rangos etarios, la población menor de 15 años abarca un 16,7% de la población, de 15 a 64 años un 67,2% y de 65 o más años un 16,1%.

## ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS

Respecto a la pobreza por ingresos<sup>1</sup> cabe señalar que un 13,59% de la comuna se encuentra en esta situación, por encima del porcentaje al nivel regional (11,7%) y sobre el nivel país (8,6%). El ingreso medio de la comuna es de \$406.573 (Reporte comunal 2014, Ministerio de Desarrollo Social), mientras que el de la región es de \$556.750 (CASEN 2015). Las principales ramas de actividad dentro de la comuna son: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, industria manufacturera, comercio al por mayor y al por menor y transporte y almacenamiento,

## ORGANIZACIÓN SOCIAL

Al habitar una comuna aislada, según el relato de pobladoras y pobladores, la práctica de la autogestión y la colaboración entre vecinas/os ha sido siempre una característica del territorio, trabajando en conjunto para la realización de caminos, casas o dar apoyo a alguna familia que lo necesite. Esta cohesión social, a pesar de la distancia entre sus distintas localidades, se ve reflejada en el número de organizaciones sociales y comunitarias, que para el año 2020 son las siguientes:

### ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

**Tabla 3**  
*Listado de organizaciones comunitarias de Cochamó*

N°	NOMBRE	SEDE O LUGAR DE FUNCIONAMIENTO
1	Cochamó Joven	Cochamó
2	Taller Laboral Raíces del Estuario	Cochamó
3	Club Deportivo Correntino de Llanada Grande	Llanada Grande
4	Comité Agua Potable Cochamó	Cochamó
5	Agrupación cultural Minga Costumbrista Cochamó	Cochamó
6	Comité de Electrificación Rural El Valle	Sin información
7	Comité de Vivienda Vista Hermosa I	Cochamó
8	Agrupación de Apoderados del grupo de Danza y Expresión folclórica Semillitas de Río Puelo	Río Puelo
9	Club de Huasos de Cochamó	Cochamó
10	Emprendedores Llanada Grande	Llanada Grande
11	Comité de electrificación rural Río Manso	El Manso

<sup>1</sup> "Porcentaje de personas cuyo ingreso es insuficiente para satisfacer sus necesidades básicas; esto es, que pertenecen a hogares cuyos ingresos no son suficientes para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros." (Reportes Estadísticos Comunales, BCN, 2015).

<b>12</b>	Taller Laboral El Trébol	Pocoihuén Alto
<b>13</b>	Club Deportivo Nacional de Alto Puelo	Lago Tagua Tagua
<b>14</b>	Club Deportivo Nacional de Alto Puelo	Lago Tagua Tagua
<b>15</b>	Club Deportivo San Felipe de Llaguepe	Llaguepe
<b>16</b>	Comité de Vivienda Esperanza de Río Puelo	Río Puelo
<b>17</b>	Mercado Emprendedores Río Puelo	Río Puelo
<b>18</b>	Comité de Vivienda Vista Hermosa	Cochamó
<b>19</b>	Club Deportivo San Martín de Cascajal	Cascajal
<b>20</b>	Comité de Vivienda Rincón Nevado	Río Puelo

*Fuente: Elaboración propia en base a información recuperada del portal de transparencia del sitio web de la Municipalidad de Cochamó*

## JUNTAS DE VECINOS Y VECINAS

**Tabla 4**  
**Listado de Juntas de Vecinos**

N°	NOMBRE	SEDE O LUGAR DE FUNCIONAMIENTO
<b>1</b>	Junta de Vecinos N° 9 de Cascajal	Sede social JV Cascajal, s/n
<b>2</b>	Junta de Vecinos N° 4 de Llanada Grande	Sede social JV Llanada Grande s/n
<b>3</b>	Junta de Vecinos N° 13 de San Luis	Sede Social JV San Luis s/n
<b>4</b>	Junta de Vecinos N° 1 de Río Puelo	Sala de reuniones Gimnasio Municipal de Río Puelo, calle Magisterio s/n
<b>5</b>	Junta de Vecinos N° 14 de Paso El León	Escuela Soberanía de Paso El León
<b>6</b>	Junta de Vecinos N° 7 de Pocoihuén Alto	Sede Social JV de Pocoihuén Alto s/n
<b>7</b>	Junta de Vecinos N° 2 de Yates	Sede Social JV de Yates s/n
<b>8</b>	Junta de Vecinos N° 6 de Cochamó	Sede Social JV Cochamó, Avda. Cochamó s/n
<b>9</b>	Junta de Vecinos N° 5 de Valle El Frío	Escuela Rural Valle El Frío
<b>10</b>	Junta de Vecinos N° 3 de Segundo Corral	Sede Social JV Segundo Corral s/n
<b>11</b>	Junta de Vecinos N° 16 de Rampa	Sede Social JV sector Rampa

*Fuente: Elaboración propia en base a información recuperada del portal de transparencia del sitio web de la Municipalidad de Cochamó*

## ANTECEDENTES EDUCACIONALES DE LA COMUNA

La infraestructura educacional de la comuna se compone por 16 escuelas reconocidos por el Ministerio de Educación. La totalidad de las escuelas tiene grado de instrucción básica siendo quince de estas municipales, compuestas por un personal de 43 profesores y 11 auxiliares, concentrados en las escuelas de enseñanza básica completa y sistema de internado. La característica de las Escuelas que se encuentran en el sector cordillerano son sus clases impartidas durante la temporada estival, a excepción de la Escuela ubicada en la localidad de Llanada Grande que cuenta infraestructura acorde al sistema de internado, permitiéndoles el desarrollo normal de las clases durante el crudo invierno cordillerano.

**Tabla 5**  
*Listado de establecimientos educacionales de Cochamó*

Localidad	Nombre Escuela	Grado Instrucción	Personal	Estado Conservación	Propiedad y Financiamiento
<b>ÁREA ESTUARIO DE RELONCAVÍ</b>					
<b>Pocoihuén Alto</b>	San Antonio	1°-6°Básico	2 profesores	Regular	Municipal
<b>Pocoihuén Bajo</b>	Canutillar	1°-6°Básico	1 profesor	Bueno	Municipal
<b>San Luis</b>	San Luis	1°-6°Básico	1 profesor	Bueno	Municipal
<b>Sotomó</b>	John Kennedy	1°-6°Básico	1 profesor	Regular	Municipal
<b>Pucheguín</b>	Sta. Teresa Andes	1°-6°Básico	1 profesor	Regular	Municipal
<b>Cochamó</b>	J.S. Manfredini	K°-8°Básico	14 prof/4 Aux	Bueno	Municipal
<b>Cochamó</b>	Part Justo Donoso	1°-4°Básico	1 profesor		Part/Subdo
<b>Cascajal</b>	Est. del Reloncaví	1°-6°Básico	1 profesor	Bueno	Municipal
<b>Alto Puelo</b>	Santa Agueda	1°-6°Básico	1 profesor	Bueno	Municipal
<b>Río Puelo</b>	Río Puelo	K°-8°Básico	10 prof/4 Aux	Regular	Municipal
<b>Yates</b>	C. Almonacid O.	1°-6°Básico	1 profesor	Bueno	Municipal
<b>Llaguepe</b>	Litoral Llaguepe	1°-6°Básico	1 profesor	Regular	Municipal
<b>ÁREA CORDILLERANA</b>					

<b>Paso El León</b>	Soberanía	1°-6° Básico	1 profesor	Bueno	Municipal
<b>Valle El Frío</b>	Valle El Frío	1° - 6° Básico	1 profesor	Bueno	Municipal
<b>Llanada Grande</b>	Cap. De Bda. C. Rodríguez P.	1° - 8° Básico	5 profesores 3 auxiliares	Bueno	Municipal
<b>Segundo Corral</b>	Paso El Bolsón	1° - 6° Básico	1 profesor	Malo	Municipal

*Fuente: Elaboración propia (2020) en base a información recuperada del portal de MINEDUC y DAEM*

Los establecimientos con Sello Artístico con los cuales se pueden generar vínculos para implementar acciones del Plan Municipal de Cultura son los siguientes:

- Escuela Juan Soler Manfredini de Cochamó
- Escuela San Antonio de Pocolhuén Alto
- Escuela Canutillar de Pocolhuén Bajo
- Escuela Clotilde Almonacid de Yates
- Escuela Carlos Rodríguez París de Llanada Grande

## 2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS, CULTURALES Y ARTÍSTICOS

### HITOS HISTÓRICOS

Tabla 6

*Línea de tiempo con los principales hitos históricos de la comuna*

AÑO	HITO
1558	García Hurtado de Mendoza ingresa con su expedición al Seno de Reloncaví, lugar en donde la población indígena no sobrepasaba los 3.000 habitantes
1578	Los españoles al llegar al territorio de la actual comuna de Cochamó iniciaron una serie de expediciones de saqueo o "malocas" en mapuzungun, y que se popularizó como designación a estas incursiones que tenían como objetivo central la captura de esclavos para el lucrativo mercado de cautivos y cautivas imperantes en esos tiempos. El primer testimonio que tenemos fue escrito por Pedro Mariño de Lovera en su obra "crónica del reyno de Chile", que relata cómo en el año 1578 una partida de huilliches asesinó a dos españoles acusándolos de reiterados agravios. Se hizo una expedición punitiva a la región cordillerana que corresponde a la zona de Cochamó, encabezada por el corregidor de Osorno, capitán Carrillo, siendo formada su tropa por soldados y huilliches aliados de los hispanos. Esta expedición terminó generando la gran Batalla de Sotomó, considerada por muchos historiadores como la primera batalla naval de Latinoamérica. Esta batalla dio origen a la reducción de la población indígena en la zona.
1581	Expedición por el corregidor de Osorno capitán Francisco Hernández Ortiz, en donde se llevaron a cabo una gran cantidad de "malocas", matando y apresando a mucha población indígena.
1620	El capitán Juan Fernández realiza una expedición desde el Estuario de Reloncaví hasta el lago Todos los Santos, encontrando el territorio deshabitado.
1621 - 1766	A partir del despoblamiento de las comunidades indígenas por las expediciones esclavistas españolas y de sus indios amigos, la comuna de Cochamó se transformó en un lugar estratégico para los jesuitas en su política misionera a la región del lago Nahuel Huapi. Después de la expulsión de esta congregación religiosa a fines del siglo XVIII comenzó un movimiento migratorio derivado principalmente por la explotación del alerce y se instalaran los primeros pobladores en la zona del estuario.

<b>1767</b>	El rey Carlos III dicta la expulsión de los jesuitas de tierras españolas en el continente.
<b>1779</b>	Remate de propiedades jesuitas en la región.
<b>1791</b>	Expedición del franciscano Francisco Menéndez, quien recalca en la bahía de Yate y constata que existía una prominente explotación de alerce al encontrar piraguas, chozas y astilleros, propiedad de habitantes de Chacao, Calbuco y Carelmapu que durante la temporada de primavera y verano trabajaban en la zona.
<b>1853</b>	Fundación de Puerto Montt
<b>1845</b>	Basilio Alvarado llega a la cumbre del volcán Yate, reflejando a los/as aventureros/as que empezaron a poblar la comuna de Cochamó
<b>1846-1869</b>	A mediados del siglo XIX una corriente migratoria procedente de Chiloé y pequeñas islas aledañas comienzan a ocupar el estuario de Reloncaví en explotaciones madereras y ganaderas. La explotación de la madera de alerce y ciprés fue uno de los principales motores de la incipiente economía de la región.
<b>1870</b>	Aluvión de baja intensidad del Volcán Yate
<b>1871</b>	Se contabilizaban cerca de 8 astilleros (Chilco, Llaguepe, Chaparano, Cuitué, el Cajón, Llecumó, Canutillar y La Fatoria) con asentamientos aledaños y bien concurridos de gente y embarcaciones.
<b>1893</b>	La expedición de Hans Steffen y Oscar Fisher entre el Estuario y el Lago Nahuel Huapi arroja un informe que permite la construcción del camino trasandino por el valle de Cochamó.
<b>1896</b>	Aluvión del Volcán Yate deja 8 víctimas fatales.
<b>1901</b>	Se crea la parroquia de Cochamó bajo la advocación de Santa Filomena. Su primer párroco fue el jesuita Guillermo Tilly.
<b>1902</b>	Cochamó se constituye como pueblo.
<b>1903</b>	Llega el Registro Civil.
<b>1901-1906</b>	En los inicios del gobierno de Germán Riesco Errázuriz aparecieron sociedades colonizadoras, donde empresarios se comprometían con el Estado a traer colonos a regiones apartadas de Chile y cumplir diversas cláusulas que pretendían entregar infraestructura y desarrollo económico a lugares en que la presencia de la autoridad estatal era débil a cambio de los beneficios obtenidos con la explotación de los recursos del lugar. Con la instalación de esta colonización en la zona nace la Sociedad Agrícola y Frigorífica de Cochamó, alcanzando una gran prosperidad e instalando en el pueblo una grasería, un matadero, un muelle de 95 mts, casas para oficinas y empleados, bodegas y un almacén.

<b>1905</b>	Comienza a operar una patrulla policial en la zona bajo el mando de los cabos Abdón Romero y Manuel Díaz.
<b>1907</b>	Se crea la subdelegación de Cochamó, dependiente entonces del antiguo Departamento de Llanquihue que tenía como cabecera a Puerto Montt.
<b>1907</b>	Comienzan síntomas de crisis social en el territorio por mal manejo e incumplimiento de las empresas respecto a la colonización.
<b>1910</b>	Se comienza a poblar Segundo Corral con familias de río Bueno y Osorno.
<b>1911</b>	El cabo Romero es asesinado por una banda de bandidos, causando una gran conmoción en el pueblo y en Puerto Montt.
<b>1911</b>	En Argentina entra en funcionamiento la policía "Fronteriza", desatando una fuerte persecución contra la población chilena asentada en la frontera en los sectores de Cholila el Manso, Puelo y El Bolsón, quemando casas, tomando sus pertenencias y cometiendo innumerables arrestos y atropellos. Esta situación de violencia fue condenada por el Estado chileno y provocó una sostenida migración de familias chilenas a los sectores fronterizos del territorio de Cochamó.
<b>1913</b>	Llega la oficina de correos.
<b>1913</b>	La Sociedad Agrícola y Frigorífica de Cochamó abandona el territorio, acabando con la fuente laboral de gran parte de la población y dejando el camino principal sin mantención, provocando su rápido deterioro y futuro aislamiento del pueblo.
<b>1914</b>	El gobierno decide traer 50 familias a la zona, pero de origen chilena.
<b>1919</b>	Se contabilizaban los siguientes establecimientos educacionales en el territorio: Escuela N° 9 de Cochamó, N° 25 de Cochamó, N° 33 de río Puelo, N° 39 la fábrica y N° 47 de Llaguepe.
<b>1920</b>	Cochamó sufre una baja de población debido a la partida de la Sociedad Agrícola y Frigorífica. Muchas casas quedan abandonadas y las calles terminan en mal estado.
<b>1922</b>	El vapor "Caupolicán" llega a la zona, siendo el primer tour turístico registrado.
<b>1922</b>	Se hace entrega de la torre del templo de Cochamó gracias al trabajo de Facundo Morales, Sr. Bustamante y el párroco Juan J. Molina.
<b>1923</b>	En los márgenes del río Puelo chico ya había 600 habitantes con 1.000 vacunos, 200 ovejas y 50 caballos. Existía un almacén con insumos básicos, una escuela y una capilla
<b>1923</b>	El sector de Llaguepe era un corto caserío poblado por cortadores de madera, contaba con escuela y capilla.
<b>1923</b>	Se instala en Yates un gran aserradero para la explotación de cedro y alerce. El sector ya contaba con 350 habitantes con 500 vacunos, 1.500 ovejas y 100 caballos. Se cultivaba trigo y papa.

<b>1928</b>	Se autoriza la inversión para construir la primera línea telegráfica que unirá Puerto Montt con Manso, Ensenada y Cochamó.
<b>1929</b>	Se construye el primer retén de Carabineros en la zona, con una dotación de 4 policías.
<b>1930</b>	Gracias al director general de Beneficencia y Asistencia Social, se instala en Cochamó una Casa de Socorro para la atención elemental de enfermos. Anterior a ello sólo existía un mercado informal atendido por curanderos.
<b>1932</b>	Llegan 50 familias a vivir a las tierras del Valle de Puelo y Manso. Estas provenían de Talca, Chillán, Osorno y Puerto Montt.
<b>1940-1949</b>	La comuna es azotada por grandes incendios forestales que acaban con numerosos bosques nativos y propiedades de lugareños, por lo que en el año 1948 se funda la primera Compañía de Bomberos de hachas y escalas de Cochamó.
<b>1945</b>	En Puelo, respondiendo a la demanda por hospedaje provocada por la constante llegada de vapores de turismo, se inaugura el primer hotel de la comuna, abriendo camino al desarrollo del turismo local.
<b>1950</b>	Se crea la comuna-delegación de Cochamó, <sup>67</sup> La nueva comuna queda constituida por los distritos 16.º Yates, 17.º Puelo, 18.º Cochamó, 19.º Ralún y 20.º Llanada Grande —que eran parte de Puerto Montt—, con cabecera en el pueblo de Cochamó.
<b>1973</b>	En febrero se realiza la primera semana Cochamonina
<b>1979</b>	En el marco del proceso de regionalización impulsado por la dictadura militar, se establecen los actuales límites territoriales de la comuna —siendo el traspaso del sector de Ralún a Puerto Varas el cambio más relevante—, y se designa a la localidad de Río Puelo como capital comunal. Asimismo, queda completamente desligada de Puerto Montt.

*Fuente: Elaboración propia (2020) adaptada de W. Soto, 2015, Cochamó en el tiempo olvidado*

## PATRIMONIO

### PATRIMONIO MATERIAL

Tabla 7

*Listado de bienes patrimoniales inmuebles de Cochamó*

Nº	BIEN PATRIMONIAL	RESEÑA
<b>1</b>	<b>Iglesia María Inmaculada de Cochamó</b>	Construida en 1890 por orden del arzobispado de Ancud, fundada en 1901. Edificada con maderas de alerce y mañío, su diseño está influenciado por arquitectura chilota (techo a

		dos aguas, torre central en la fachada de la iglesia y la nave) semejando a la estructura de las embarcaciones. Es una de las construcciones más importantes y antiguas de la comuna, ubicada a pocas cuadras de la costanera de Cochamó.
<b>2</b>	<b>Casa y bodega Cía. Rehuehué</b> Sitio histórico	Ubicada en el sector Valverde, perteneciente a la familia Contreras Gallardo. Según testimonios las construcciones datan de 1905, aunque otras fuentes afirman que dicha compañía operó entre los años 1940 a 1970. La casa y la bodega están construidas completamente con madera de Alerce.
<b>3</b>	<b>Retén de Carabinero y Aduana Paso el León</b> Patrimonio Arquitectónico	El Retén de Orden y Seguridad y Aduana Paso El León comenzó a funcionar el 31 de octubre de 1958. Ubicado en el sector cordillerano, comunica las localidades de Lago Frías, Argentina, distante a 58 Km de Bariloche y Peulla, localidad chilena ubicada a 26 Km de la frontera. Esta es una zona montañosa de muy complejo acceso, por la cual transitan baqueanos y arrieros desde la década del 20, por lo tanto, el Retén no sólo cumplía funciones de resguardo policial, en algunas oportunidades actuaba como aduana. En abril de 1976 un incendio lo consumió completamente, siendo reconstruido por el Sargento 1° Mario Sobarzo en conjunto con la comunidad.
<b>4</b>	<b>Casa con Jardín Binacional</b> Recinto privado Patrimonio arquitectónico	Casa centenaria perteneciente a la familia Bahamonde Carillo, construida en 1920 con madera de ciprés y alerce, ubicada en medio del patio donde marca el hito fronterizo de Chile - Argentina. Posee construcción en ambos lados de la frontera La vivienda se encuentra en el lado chileno y el patio en el lado argentino.

*Fuente: Elaboración propia (2020) en base a información recuperada del sitio web Ruta Patrimonio Cochamó*

**PATRIMONIO INMATERIAL**

**Tabla 8**

*Listado de manifestaciones culturales inmateriales de Cochamó*

N°	MANIFESTACIÓN CULTURAL	RESEÑA
1	<p><b>Arrieros Cordilleranos de Paso El León</b> Tesoros humanos vivos 2013</p>	<p>Los Arrieros Cordilleranos de Paso El León, desarrollan una tradición de principios del Siglo XX: traslado e intercambio de ganado a través de la cordillera. El grupo ha dedicado toda su vida al arreo de animales, trabajo heredado de sus padres y abuelos.</p>
2	<p><b>Piedra de Moler</b> Recinto privado Hallazgo arqueológico</p>	<p>En la ribera norte del Lago Vidal Gómez fue encontrada una piedra Moler (instrumento prehispánico utilizado para moler granos) de dimensiones 37cm de largo, 23cm de ancho y 11, 5 cm de alto.</p>
3	<p><b>Hacha de Piedra</b> Recinto privado Hallazgo arqueológico</p>	<p>Herramienta elaborada por los antiguos habitantes indígenas del sector, encontrado en casa de Augusto Bahamonde. Las medidas son 13,3 cm de largo; 5,2 cm de ancho y 2,5 cm de alto.</p>
4	<p><b>Tortera de Piedra</b> Recinto privado Hallazgo arqueológico</p>	<p>Encontrada en el predio de Erwin Bahamonde. Esta piedra de forma circular es probablemente una tortera que formó parte de un huso para hilar fibras textiles. Su diámetro es de 40 mm y la perforación central es de 9 mm.</p>
5	<p><b>Pipas Indígenas</b> Recinto privado Hallazgo arqueológico</p>	<p>Tres pipas fueron encontradas en el predio de Manuel Altamirano. Una pipa en forma rectangular y las otras de piedra pulida, sin hornillo ni conducto de humo.</p>
6	<p><b>Sitio Pictografías Vidar Sur 1</b> Recinto privado Monumento nacional</p>	<p>Las pictografías o pinturas, son dibujos que se realizaban sobre planchones de afloramientos rocosos o bloques aislados, se obtenían mediante la adición al soporte de materias colorantes de origen vegetal, animal o mineral. La mezcla era aplicada en la roca directamente con los dedos o bien, usando diversos</p>

		instrumentos, como plumas, ramitas, astillas de hueso y manojos de pelo animal en forma de pinceles. Fecha de origen 1300 al 700 antes del presente. De estilo Greca o Tendencia abstracta compleja geometría. Su elaboración está vinculada a los Tehuelches septentrionales.
<b>7</b>	<b>Hallazgos Arqueológicos Lago Vidal Gormaz Sur.</b> Recinto Privado Hallazgo arqueológico	Fecha de origen 1300 al 700 antes del presente. De estilo Greca o Tendencia abstracta compleja geometría. Su elaboración está vinculada a los Tehuelches septentrionales.
<b>8</b>	<b>Sitio Pictografías Correntoso 01</b> Recinto privado Monumento Nacional	Fecha de origen 1300 al 700 antes del presente. De estilo Greca o Tendencia abstracta compleja geometría. Su elaboración está vinculada a los Tehuelches septentrionales.
<b>9</b>	<b>Sitio Pictografías torrentoso 01</b> Recinto privado Monumento Nacional	Fecha de origen 1300 al 700 antes del presente. De estilo Greca o Tendencia abstracta compleja geometría. Su elaboración está vinculada a los Tehuelches septentrionales.

*Fuente: Elaboración propia (2020) en base a información recuperada del sitio web Ruta Patrimonio Cochamó*

## FIESTAS POPULARES

**Tabla 9**

**Listado de fiestas populares de la comuna de Cochamó con sus respectivas fechas**

N°	ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA
<b>1</b>	Fiesta de la Papa de Pocolhuén	Segunda semana de enero
<b>2</b>	Fiesta de San Sebastián	20 de enero
<b>3</b>	Fiesta Costumbrista, medialuna Río Puelo, El Queche	27 de enero
<b>4</b>	Fiesta Costumbrista Isla Marimelli	28 de enero

<b>5</b>	Semana Puelina	28 de enero
<b>6</b>	Festival de la voz	Último fin de semana de enero
<b>7</b>	Fiesta de la Candelaria Llaguepe	2 de febrero
<b>8</b>	Fiesta Costumbrista El Manso	2 - 3 de febrero
<b>9</b>	Fiesta del Cordero Pocihuén	2 -3 -4 de febrero
<b>10</b>	Fiesta Costumbrista Pueblo Hundido	3 de febrero
<b>11</b>	Fiesta del Chorito	Primer sábado de febrero
<b>12</b>	Semana Cochamonina	3 al 10 de febrero
<b>13</b>	Semana Llanadina, Llanada Grande	8 y 9 de febrero -
<b>14</b>	Semana Yates	9 al 11 de febrero
<b>15</b>	Minga a Pulso	Segundo sábado de febrero
<b>16</b>	Fiesta de Lourdes	11 de febrero
<b>17</b>	Huillimapu	Quincena de febrero
<b>18</b>	Semana Pucheguín	16 - 17 de febrero
<b>19</b>	Semana Bosquina	16 - 17 de febrero
<b>20</b>	Semana Lago Blanco	16 - 17 de febrero
<b>21</b>	Semana Corraleñas	22 - 24 de febrero
<b>22</b>	Semana Poicas	22 - 23 de febrero
<b>23</b>	Semana El Valle	25 de febrero
<b>24</b>	Semana Alto Puelina	15 - 16 - 17 de marzo
<b>25</b>	Semana Cascajal	2 - 3 de marzo
<b>26</b>	Día del patrimonio	Último domingo de mayo
<b>27</b>	San Antonio	13 de junio
<b>28</b>	Luminarias San Juan	23 de junio
<b>29</b>	Noche de San Juan	23 de junio
<b>30</b>	Retimiento	23 de junio
<b>31</b>	San Pedro San Pablo	29 de junio
<b>32</b>	Virgen del Carmen	16 de julio
<b>33</b>	Fiesta Patronales	16 de julio
<b>34</b>	Día del niño	2do domingo de agosto

<b>35</b>	Fiestas patrias	18 y 19 de septiembre
<b>36</b>	Aniversario Comuna	21 de septiembre
<b>37</b>	Luminarias San Miguel	29 de septiembre
<b>38</b>	Día de los muertos	2 de noviembre
<b>39</b>	Fiesta Morchella	Noviembre
<b>40</b>	Fiesta de la hermandad Chileno - Argentina	8 de diciembre
<b>41</b>	Esquila	Primera quincena de diciembre
<b>42</b>	Primeras comuniones y confirmaciones	8 de diciembre
<b>43</b>	Fiesta de Guadalupe	12 de diciembre
<b>44</b>	Navidad	25 de diciembre

*Fuente: Elaboración propia (2020) en base a información proporcionada por Unidad de Cultura*

## CATASTRO DE ARTISTAS Y AGRUPACIONES

Tabla 10

*Listado de artistas y agrupaciones artísticas y culturales de Cochamó*

N°	NOMBRE	DISCIPLINA	AGRUPACIÓN	SECTOR
<b>1</b>	Sebastián González Maldonado	Artes Visuales (dibujo, pintura, escultura, fotografía)	No	Río Puelo
<b>2</b>	Fernando Delgado Romero	Música, Sonido	Los cordilleranos	Llaguepe
<b>3</b>	Pedro A. Mansilla Chávez	Música	Conjunto Folclórico Agua Salada	Chaiquen
<b>4</b>	Mariana Godoy	Música, Bailarín	Club de huaso Pcoihuén y orquesta sinfónica	Ralún
<b>5</b>	Catherina Tapia	Artes Audiovisuales (cine, televisión), Educación Artística, Gestión Cultural	No	Pcoihuén Alto
<b>6</b>	Rafaela Vaccaro	Artes Visuales (dibujo, pintura, escultura, fotografía), Artes Escénicas (teatro, danza, artes circenses)	Agrupación Río Fusión	Río Puelo

<b>7</b>	Patricio Iván Urrutia Delgado	Música	Los cordilleros	Cochamó
<b>8</b>	Salvador Corvalán	Música, Patrimonio Inmaterial (saberes, creencias, tradiciones, expresiones propias de pueblos originarios), Gestión Cultural	Guarda Pampa	Sector Canelo
<b>9</b>	Raúl Fernando Rojas Ruiz	Artesanía	Gremio de turismo	Cochamó
<b>10</b>	María Olfa Núñez	Música, Patrimonio Inmaterial (saberes, creencias, tradiciones, expresiones propias de pueblos originarios)	Renacer	Pocoihuén Alto
<b>11</b>	Braulio Piñero Araya	Música	Orquesta sinfónica juvenil de Cochamó	Pueblo Hundido
<b>12</b>	Diego Pinto	Música	Decimistas de la décima	Cochamó
<b>13</b>	Renata Marín	Artesanía, Artes Escénicas (teatro, danza, artes circenses)	Agrupación Huillimapu	Pocoihuén Alto
<b>14</b>	Alisson Andrade	Música, Artes Escénicas (teatro, danza, artes circenses)	Agrupación Huillimapu y Orquesta Sinfónica Juvenil De Cochamó	Pocoihuén Alto
<b>15</b>	Carolina Andrade	Artes Escénicas (teatro, danza, artes circenses)	Agrupación Folclórica Huillimapu	Pocoihuén Alto
<b>16</b>	Antonia Espinoza	Música, Artes Escénicas (teatro, danza, artes circenses)	Agrupación Huillimapu, Orquesta sinfónica Cochamó	Rio Puelo
<b>17</b>	Rodrigo Igor	Artes Escénicas (teatro, danza, artes circenses)	Agrupación Huillimapu	Canutillar

<b>18</b>	Nicol Gallardo	Artes Visuales (dibujo, pintura, escultura, fotografía), Artes Escénicas (teatro, danza, artes circenses), Gastronomía	Agrupación Huillimapu	Pocoihuén alto
<b>19</b>	Matías Villarroel	Artes Escénicas (teatro, danza, artes circenses)	Agrupación Huillimapu	Pocoihuén Alto
<b>20</b>	Antonia Conejeros Chávez	Artesanía, Música	Agrupación Huillimapu, Orquesta Sinfónica Cochamó	Cochamó
<b>21</b>	María Sandra Alvarado	Artesanía	No	Estuario
<b>22</b>	María Eliana Alvarado	Artesanía	No	Estuario
<b>23</b>	María Gloria Barría	Artesanía	No	Estuario
<b>24</b>	Lucía Hernández	Artesanía	No	Estuario
<b>25</b>	María Inés Igor	Artesanía	No	Estuario
<b>26</b>	María Auxilia Morales	Artesanía	No	Estuario
<b>27</b>	María Elsa Oyarzo	Artesanía	No	Estuario
<b>28</b>	Jessica Oyarzo	Artesanía	No	Estuario
<b>29</b>	María Rosalba Leiva	Artesanía	No	Estuario
<b>30</b>	María Angélica Oyarzo	Artesanía	No	Estuario
<b>31</b>	Cecilia Alvarado	Artesanía	No	Cordillera
<b>32</b>	Ruth Aravena	Artesanía	No	Cordillera
<b>33</b>	Ida Aravena	Artesanía	No	Cordillera
<b>34</b>	Zafira Alvarado	Artesanía	No	Cordillera
<b>35</b>	Perta del Carmen Vera	Artesanía	No	Cordillera
<b>36</b>	Soledad Delgado	Artesanía	No	Cordillera
<b>37</b>	Ermita Cárcamo	Artesanía	No	Cordillera
<b>38</b>	Lidia Vera	Artesanía	No	Cordillera
<b>39</b>	Blanca Argel	Artesanía	No	Cordillera
<b>40</b>	Nancy Gallardo	Artesanía	No	Cordillera

*Fuente: Elaboración propia (2020) en base al Catastro de agentes culturales elaborado por la consultora, información proporcionada por Unidad de Cultura e información recuperada del Catastro de Patagonia Verde*

**Tabla 11**

**Listado de artistas y agrupaciones artísticas y culturales de Cochamó, Sector Cordillera**

N°	NOMBRE	DISCIPLINA	SECTOR	CONTACTO
1	Juan Carlos Barrientos	Le gustan las carreras de caballo, sus hijos son Ginette de caballos de carrera.	Cordillera	Fono contacto: 965804028
2	Olivio Urrutia	Trabaja el cuero de vacuno, hace lazos, riendas y todo lo relacionado con el hombre campero.	Cordillera	Fono contacto: 961624199
3	Zenón Delgado	Trabaja el cuero de vacuno, hace lazos, riendas y todo lo relacionado con el hombre campero. También hace pellones que llevan las monturas de los caballos.	Cordillera	Fono contacto: 931174477 (él no tiene teléfono, se facilita el de la esposa).
4	Eliecer Cayun	Perteneciente a la comunidad indígena.	Cordillera	Fono contacto: 994078469 (él no tiene teléfono, se facilita el de la esposa).
5	Velestina Delgado	Artesana en lana a telar.		Fono contacto: 952061033
6	Hortensia Delgado	Artesana en telar, hace ponchos.	Cordillera	Fono contacto: 994218791
7	Bernardina Diocares	Hospedaje y artesana en lana, hace ponchos, alforjas y mantas en telar.	Cordillera	Fono contacto: 993747105
8	Don Ricardo Urrutia	Sin información	La orqueta ventisquero	Sin información

<b>9</b>	Ricardo Delgado	Músico de Chamamé, jugador de truco y hermano de Fernando Delgado.	Cordillera	Sin información
<b>10</b>	Lidia Diocares	Artesana	Cordillera	

*Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por Lidia Diocares*

## INFRAESTRUCTURA CULTURAL

**Tabla 12**  
**Listado de infraestructura cultural de Cochamó**

N°	ESPACIO	LOCALIDAD
<b>1</b>	Iglesia María Inmaculada	Cochamó
<b>2</b>	Biblioteca Pública de Cochamó	Cochamó
<b>3</b>	Gimnasio de Cochamó	Cochamó
<b>4</b>	Iglesia San Francisco Javier	Río Puelo
<b>5</b>	Biblioteca Pública de Río Puelo	Río Puelo
<b>6</b>	Gimnasio de Río Puelo	Río Puelo
<b>7</b>	Gimnasio de Pocihuén Alto	Pocihuén Alto
<b>8</b>	Sede social de Pocihuén Alto	Pocihuén Alto
<b>9</b>	Sede Social de Llanada Grande	Llanada Grande

*Fuente: Elaboración propia (2020) en base a información proporcionada por Unidad de Cultura de Cochamó*

### 3. MARCO TEÓRICO

---

Para comenzar a entender las significaciones que están insertas en este Plan Municipal de Cultura, es necesario definir algunos conceptos que se han tomado como referencia para el desarrollo del proceso participativo de planificación estratégica y la elaboración de este documento.

Según la UNESCO, la **Cultura** puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

**Derechos Culturales**<sup>2</sup>son derechos relacionados con el arte y la cultura, entendidos en una amplia dimensión. Son derechos promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección. Son fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación. Estos derechos se detallan a continuación:

- La libertad de creación y de expresión con dignidad y en condiciones de equidad
- El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así como el de su preservación, conservación y difusión
- El rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad
- El acceso a la información pública, a la libre circulación y a la difusión cultural
- La igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en la vida artística y cultural
- La libertad de elección y de ejercicio de las prácticas culturales
- La participación desconcentrada y descentralizada de las regiones en la actividad artístico-cultural
- La independencia de las regiones para ser gestoras de su desarrollo artístico-cultural y de su diversidad territorial
- La defensa de los derechos humanos y el respeto por las minorías
- La multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y las expresiones culturales de los pueblos originarios

---

<sup>2</sup> (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2014)

- El derecho de toda persona de elegir su identidad cultural, en la diversidad de sus modos de expresión
- La igualdad de género que garantice el respeto, las oportunidades y la no discriminación en la convivencia de la sociedad.
- La protección de los derechos de autor, de imagen y protección laboral que corresponde a los creadores, artistas e interpretes
- La participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones, con mecanismos amplios de consulta
- La educación integral y armónica que respete los principios constitucionales y fomente la apreciación del arte y la cultura como motor de un espíritu crítico y reflexivo
- El respeto por un Estado facilitador de las oportunidades de acceso a la cultura y subsidiario con la actividad creativa, considerada esta como un aporte sustantivo para el desarrollo del país
- La promoción del intercambio cultural en un mundo globalizado y la internalización de la cultura chilena.

**Patrimonio Cultural**<sup>3</sup> es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego re significados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien --individuo o colectividad--, afirma su nueva condición.

**Patrimonio Material** se clasifican en:

- **Inmuebles:** Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional. La protección de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación comprende el suelo y subsuelo en el que se encuentran o asientan los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.
- **Muebles:** Comprende de manera enunciativa no limitativa: colecciones y ejemplares singulares de zoología, botánica, mineralogía y los especímenes de interés paleontológico. Los bienes relacionados con la historia, en el ámbito científico, técnico, militar, social y biográfico, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas y con los acontecimientos de importancia nacional; el producto de las excavaciones y descubrimientos arqueológicos, sea cual fuere su origen y procedencia; los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico; las inscripciones,

---

<sup>3</sup> (Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, s.f.)

medallas conmemorativas, monedas, billetes, sellos, grabados, artefactos, herramientas, armas e instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico.

**Material etnológico:** Los bienes de interés artístico como cuadros, lienzos, pinturas, esculturas y dibujos, composiciones musicales y poéticas hechos sobre cualquier soporte

y en cualquier material; manuscritos raros, incunables, libros, documentos, fotos, negativos, daguerrotipos y publicaciones antiguas de interés especial por su valor histórico, artístico, científico o literario; sellos de correo de interés filatélico, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones.

El **Patrimonio Inmaterial** integra las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural. En esa línea, las creencias y las prácticas mágico religiosas, la historia y tradición oral, las leyendas, las narraciones en vivo de historias, los mitos y los imaginarios colectivos, las fiestas populares y los ritos tradicionales o contemporáneos, rurales y urbanos, los oficios, las formas de organización social para la producción, el manejo de tecnologías adecuadas, las lenguas y la relación armónica con el medio ambiente, forman parte de lo que entendemos como patrimonio vivo.

**Patrimonio Natural:** se considera a los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor excepcional desde el punto de vista estético o científico, así como las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas de análogo valor y los lugares y zonas naturales delimitadas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, la conservación o de la belleza natural.

**Infraestructura Cultural:** se puede especificar como todo tipo de inmuebles o edificios que, reciclado o construido especialmente, han sido destinados a la creación, producción, promoción y/o difusión de las artes y la Cultura, es decir, un lugar donde las personas pueden acceder y participar de las artes y los bienes culturales en su calidad de públicos y/o creadores, considerándolo además como motor que anima el encuentro, la convivencia y el reconocimiento identitario de una comunidad. Algunos ejemplos más populares de infraestructura cultural incluyen, entre otros, salas de cine, bibliotecas, teatros, museos, salas de concierto y centros culturales.

**Participación:** Acción y efecto de participar de acuerdo a la RAE. Para los marcos programáticos, se refiere a las instancias en que las personas son convocadas a diseñar, planificar y cogestionar un proyecto cultural, un Plan Municipal de Cultura o un Plan de Gestión de algún espacio cultural.

**Participación Ciudadana:** Se refiere a la "intervención de diversas personas en actividades públicas, tanto portadores y portadoras de intereses sociales como personas naturales interesadas en entregar su opinión en un determinado contexto. Implica relacionarse con el Estado y sus Políticas, Programas

y Proyectos, igualmente, conlleva procesos de organización, planificación, liderazgo preparación y evaluación de proyectos y procesos de comunicación de las decisiones tomadas colectivamente

**Diagnóstico:** Proceso participativo de identificación de la dinámica social y activos culturales, necesidades socioculturales, estado de la infraestructura cultural local y artistas y/o organizaciones artísticas culturales de una comunidad. Todo, en base a antecedentes propios de la comuna (geografía, clima, patrimonio natural, patrimonio material, patrimonio cultural inmaterial, etcétera) y una caracterización de la población.

**Interculturalidad:** Presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.

**Multiculturalidad:** Naturaleza culturalmente diversa de la sociedad humana. No remite únicamente a elementos de cultura étnica o nacional, sino también a la diversidad lingüística, religiosa y socioeconómica.

**Inclusión:** Enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

**Enfoque de derecho:** Define los objetivos del desarrollo en términos de realización de los derechos establecidos en los instrumentos nacionales, regionales e internacionales de derechos humanos, y estructura el trabajo de desarrollo en torno a los principios de inalienabilidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todo el conjunto amplio de derechos humanos –civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y colectivos-. Abarca ámbitos como la Igualdad, no discriminación y atención a grupos en mayor situación de vulnerabilidad, Rendición de cuentas, Participación y Empoderamiento.

**Enfoque de género:** Busca desnaturalizar, desde el punto de vista teórico y desde las intervenciones sociales, el carácter jerárquico atribuido a la relación entre los géneros y mostrar que los modelos de varón o de mujer, así como la idea de obligatoria, son construcciones sociales que establecen formas de interrelación y especifican lo que cada persona debe y puede hacer de acuerdo al lugar que la sociedad atribuye a su género, lo cual provoca una inequidad de oportunidades de las personas, sus roles e interacciones sociales.

## 4. MARCO METODOLÓGICO

La elaboración del Plan Municipal de Cultura se desarrolló entre enero y noviembre del año 2020 contemplando las siguientes etapas: Puesta en marcha, Diagnóstico, Planificación, Validación del instrumento y Cierre del proceso.

Estas 5 etapas fueron diseñadas con la finalidad de asegurar la participación y la más amplia representación de todos los agentes clave y la ciudadanía en el proceso de construcción del instrumento. Con esto se resguardó que el establecimiento de la plataforma estratégica y el plan de acción del documento, cumplieran con los requerimientos de la comunidad, respondiendo a sus necesidades y fortaleciendo la labor del sector cultural como un elemento de desarrollo local que potencia la identidad comunal y la puesta en valor de su patrimonio y creación artístico-cultural.

Además, durante la elaboración se contempló el cumplimiento de las siguientes fases requeridas:

FASE	CORRESPONDE A
1- Diagnóstico de las necesidades culturales de la comuna	Articulación de acciones que permitió levantar información actualizada respecto al perfil cultural de la comuna. Se trabajó en dos etapas; La primera consistió en la caracterización de las dimensiones que constituyen la línea base cultural de la comuna, lo que implicó el registro, sistematización y catastro de prácticas culturales locales, patrimonio natural y cultural local, infraestructura local, las organizaciones culturales locales, industrias culturales locales y proyectos culturales locales. La otra etapa fue el diagnóstico participativo cultural junto a actores culturales que representan el quehacer cultural de la comuna.
2- Definición de la visión y misión estratégica cultural comunal.	Definición de la Visión estratégica, la cual es el escenario futuro, a largo plazo, o la imagen-objetivo que sería deseable alcanzar para el municipio en materia de gestión cultural, en articulación con las dimensiones culturales más significativas en la comuna.

<p>3- Establecimiento de objetivos estratégicos culturales.</p>	<p>Basados en la definición de la Visión, se establecieron objetivos estratégicos orientados en el largo plazo, en relación con las dimensiones de desarrollo. Se considera un objetivo estratégico, en la medida que tenga una proyección y permita al municipio, lograr su misión en el ámbito de la cultura.</p>
<p>4- Determinación de programas culturales por línea estratégica.</p>	<p>Los objetivos estratégicos se concretizaron mediante programas de acción (ejemplos para denominación: patrimonio, creación artística, identidad local, entre otros). Estos responden a los cambios o mejoras que se desea lograr con el Plan Municipal de Cultura. Algunos requerimientos que se consideraron en el diseño del programa de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corresponder con alguna de las dimensiones del plan.</li> <li>• Tener un nombre del programa.</li> <li>• Establecer objetivos a lograr del programa.</li> <li>• Indicar cómo se evaluarán los resultados definición de indicadores de seguimiento y evaluación.</li> <li>• Definir los responsables de llevar a cabo los programas.</li> </ul>
<p>5- Diseño de perfiles de proyectos por programas.</p>	<p>Los programas de acción ya definidos, sirvieron para contener los proyectos específicos identificados según áreas de actividad.</p>
<p>6- Priorización de proyectos específicos.</p>	<p>Una vez realizada la identificación de los proyectos específicos, se efectuó una valoración y una priorización de los mismos dentro de una cartera tentativa de mediano y largo plazo, de acuerdo a criterios de urgencia, de importancia y de disponibilidad de financiamiento.</p>
<p>7- Elaboración plan inversiones.</p>	<p>El plan de inversiones es el instrumento que permitirá llevar a la práctica lo planificado. Se determinó el alcance en el tiempo que tendrá la programación efectuada en la comuna. También se incluyen los centros de costos imputables al presupuesto municipal y de privados, asimismo la identificación de costos variables imputables a fondos públicos o privados concursables.</p>
<p>8- Diseño de sistema de seguimiento y evaluación.</p>	<p>La construcción o elaboración del PMC fue acompañado desde su inicio con indicadores de seguimiento y evaluación permanentes, los cuales fueron previstos en el diseño. Mediante el seguimiento se busca verificar el cumplimiento de lo programado en la etapa de</p>

	diseño. La evaluación dará cuenta si los propósitos del Plan se han alcanzado o requiere de ajustes.
9- Presentación y validación con la ciudadanía del Plan Municipal de Cultura.	Se presentó el documento final del Plan Municipal de Cultura a la ciudadanía para constatar la correcta interpretación del diagnóstico y la concordancia con la visión de la comunidad.

Las fuentes utilizadas para realizar las Etapas y Fases fueron las siguientes:

## **RECOPIACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIA**

La finalidad de esta acción fue conocer la situación actual de la actividad cultural y los distintos actores que interactúan en el sector, recopilando, procesando y analizando la información de fuentes secundarias provenientes de material, documentación e investigaciones ya existentes.

En el proceso se identificó la situación actual en materia cultural, en términos del reconocimiento de la organización y estructura municipal, recursos humanos, financieros e infraestructurales, además de otros aspectos que aportan al quehacer y a la dinámica cultural de la comuna.

Las fuentes consultadas para la realización de esta metodología se enumeran en la sección de bibliografía.

## **REUNIONES CON CONTRAPARTE Y MESA TÉCNICA**

Cada etapa de la elaboración del proceso requirió la involucración y participación de la contraparte técnica municipal y la Mesa Técnica, pues son parte de los actores clave para el desarrollo cultural de la comuna y a su vez, son quienes estarán a cargo de llevar a cabo el plan de acción comprometido en el documento de planificación cultural.

Por dicha razón, hasta la fecha se han realizado un total de 7 reuniones en donde se fueron coordinando y complementando las acciones llevadas a cabo.

## **ENTREVISTAS CON AGENTES DE OPINIÓN RELEVANTE**

Fueron aplicadas a agentes de opinión relevantes para el desarrollo cultural de la comuna. El proceso de selección de estas personas correspondió a un muestreo no probabilístico que se realizó en conjunto con la Contraparte y Mesa Técnica al comienzo de la etapa de diagnóstico.

Las entrevistas fueron semi-estructuradas, permitiendo que sobre la base de un tema previamente identificado y una lista de preguntas iniciales se pudiese estimular a las personas entrevistadas para conducir a preguntas más específicas a medida que se avanza en la entrevista.

Los contenidos temáticos de estas fueron los siguientes:

- *Condición del desarrollo cultural en la comuna.*
- *Rol del municipio en el desarrollo cultural de la comuna.*
- *Evaluación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del sector cultural en la comuna.*

Las personas entrevistadas fueron:

Nombre	Ocupación	Agrupación	Fecha	Temática
<b>Yasna Mesías</b>	Encargada Biblioteca Río Puelo	Biblioteca Río Puelo	29 de enero 2020	Diagnóstico artístico cultural y desarrollo de la Biblioteca de Puelo.
<b>Víctor Vaccaro</b>	Dirigente social		29 de enero 2020	Diagnóstico artístico cultural de la comuna y la localidad de Puelo.
<b>Ricardo Martínez</b>	Profesor de Folclore	Grupo Semilla	29 de enero 2020	Diagnóstico artístico cultural y desarrollo del folclore en la comuna.
<b>María Marín / Catherina Tapia</b>	Dirigente social / Profesora y Audiovisualista	JJVV Pocolhuén Alto	30 de enero 2020	Diagnóstico artístico cultural de la comuna y la localidad de Pocolhuén. Desarrollo de las artes en la escuela de Cochamó.
<b>Inesa Villarroel / Carolina Andrade</b>	Facilitadoras Folclore	Agrupación Huillimapu	30 de enero 2020	Desarrollo del folclore desde Pocolhuén. Diagnóstico de arte y cultura desde la juventud.

<b>María Soto / Alejandra Soto</b>	Organizadoras Fiesta Costumbrista		30 de enero 2020	Diagnóstico artístico cultural de la comuna y el desarrollo de fiestas costumbristas.
<b>Orieta Villegas</b>	Profesora de música	Agua Salada	31 de enero 2020	Diagnóstico artístico cultural de la comuna, desarrollo de la música y su vinculación con la educación.
<b>Gloria Ibáñez</b>	Encargada Biblioteca Cochamó	Biblioteca de Cochamó	31 de enero 2020	Diagnóstico artístico cultural y desarrollo de la Biblioteca de Cochamó.
<b>Yessica Arriagada</b>	Artesana Cochamó		31 de enero 2020	Diagnóstico sobre el desarrollo y necesidades del sector de artesanía.
<b>Alejandra Barría</b>	Encargada oficina de la mujer	Baloon Latam	3 de febrero 2020	Diagnóstico artístico cultural y trabajo local de Baloon Latam.
<b>Omar Vega</b>	Encargado de Relaciones comunitarias Caleta Bay	Caleta Bay	23 de octubre 2020	Diagnóstico cultural y la vinculación de Caleta Bay con el territorio.
<b>José Miguel Trabucco</b>	Encargado de relaciones comunitarias Colbún Cochamó	Colbún Cochamó	26 de octubre 2020	Diagnóstico cultural y vinculación del territorio con Colbún.
<b>Wendy Cheuqueman</b>	Representante Comunidad Indígena	Comunidad Indígena Daniel Cheuqueman	13 de noviembre 2020	Diagnóstico cultural de las comunidades indígenas de la comuna.

## PROGRAMAS RADIALES

Producto de la pandemia del Covid-19 y la prohibición para realizar reuniones presenciales, se propuso la ejecución de un total de 4 programas radiales, 2 para la etapa de Diagnóstico y 2 para la etapa de Elaboración. Estas instancias sirvieron para reemplazar las Jornadas participativas que se tenían programadas durante el primer semestre del año.

A continuación, se presenta un cuadro con la descripción, objetivos y contenido de los programas:

### ETAPA DE DIAGNÓSTICO:

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD
<p><b>Programa Radio Cochamó</b> Realizado el 23 de septiembre, duración de 2 horas.</p> <p><b>Programa Radio Estuario</b> Realizado el 30 de septiembre, duración de 50 minutos.</p>	<p>Programa de radio con transmisión en la radio Cochamó, radio Estuario y plataformas digitales a través de la página de Facebook Cultura Cochamó y Fundación Acción Creativa en donde se llevó a cabo una conversación con actores claves de la cultura en la comuna, sobre historias locales y su opinión respecto a cómo se imaginan el desarrollo cultural en la comuna. También se viralizó una encuesta para que los oyentes pudiesen dar su opinión en términos de desarrollo cultural.</p>	<p>a. Recopilar aportes a la construcción del Plan Municipal de Cultura, recogiendo sugerencias e ideas del futuro deseado para la comuna en materias artísticas culturales que permitan levantar la plataforma estratégica del PMC (Visión, Misión y Objetivos estratégicos).</p> <p>b. Recopilar información relativa a prácticas culturales, lugares patrimoniales, hechos históricos relevantes para el territorio, Tradiciones y celebraciones importantes y Personajes reconocidos en la comunidad, entre otros.</p>
ESTRUCTURA		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida y saludos protocolares. (alcalde, concejales, encargado de cultura, saludos de dirigentes y sociales/territoriales)</li> <li>• Música local</li> <li>• Poesía de Floridor Pérez</li> <li>• Entrevista a actores culturales</li> <li>• Lectura de resultados de la encuesta</li> </ul>		

**PREGUNTAS**

Llamadas telefónicas y respuestas por WhatsApp y redes sociales

- ¿Qué significa ser de la comuna de Cochamó?
- ¿Qué hace falta en artes y cultura en la comuna de Cochamó?

**ETAPA DE ELABORACIÓN:**

ACCIÓN		DESCRIPCIÓN	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD
<p><b>Programa Radio Cochamó</b> Realizado el 7 de octubre, duración de 2 horas.</p> <p><b>Programa Radio Estuario</b> Realizado el 15 de octubre, duración de 1 hora con 15 minutos.</p>	<p>Programa de radio con transmisión en la radio Cochamó, radio Estuario y plataformas digitales a través de la página de Facebook Cultura Cochamó y Fundación Acción Creativa en donde se llevó a cabo una conversación con actores claves de la cultura en la comuna, sobre historias locales y su opinión respecto a cómo se imaginan el desarrollo cultural en la comuna. También se viralizó una encuesta para que los oyentes pudiesen dar su opinión en términos de desarrollo cultural.</p>	<p>Identificar y priorizar con la comunidad una propuesta de programas y proyectos atingentes a las necesidades del territorio y orientados al logro de la Misión y Visión comunal.</p>	
ESTRUCTURA			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida y saludos protocolares. (alcalde, concejales, encargado de cultura, saludos de dirigentes y sociales/territoriales)</li> <li>• Música local</li> <li>• Poesía de Floridor Pérez</li> <li>• Entrevista actores culturales</li> <li>• Lectura de resultados de la encuesta</li> <li>• Bloque juvenil: Qué opina la juventud respecto a cultura</li> </ul>			
PREGUNTAS			
<p>Llamadas telefónicas y respuestas por WhatsApp y redes sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo sueñas la cultura en la comuna de Cochamó de aquí a 4 años? (visión)</li> <li>• ¿Qué deberíamos hacer para alcanzar ese sueño? (misión)</li> </ul>			

## GRUPOS FOCALES

Como una segunda medida para subsanar la imposibilidad de ejecutar las actividades participativas presenciales, se realizaron 2 grupos focales con el objetivo de recoger la opinión de las y los participantes de la Mesa Técnica y de jóvenes de la comuna.

### GRUPO FOCAL CON MESA TÉCNICA

A continuación, se presenta el FODA que sintetiza el trabajo realizado en el grupo focal con la Mesa Técnica:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Patrimonio cultural material e inmaterial.</li> <li>● Patrimonio Natural.</li> <li>● Sabiduría antepasados/as</li> <li>● Tesoros humanos vivos (arrieros).</li> <li>● Músicos/as innatos/as.</li> <li>● Creación constante.</li> <li>● Vecinas/os se organizan por su territorio, fuerte autogestión.</li> <li>● Artistas en todas sus facetas (bailarines, cinematográficos, escultores).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Poca valoración de la comunidad al entorno natural en el que habitan.</li> <li>● Poca conectividad entre territorios de la comuna, afecta al intercambio y asistencia cultural.</li> <li>● Falta de conocimiento de la historia</li> <li>● Falta de interés en participar en actividades culturales y artísticas.</li> <li>● Los territorios podrían contar con más apoyo en su organización/autogestión, por parte de la gestión regional.</li> <li>● Mala conexión a internet</li> <li>● Infraestructura cultural desaprovechada (ej.: biblioteca de Cochamó).</li> <li>● Baja difusión de actividades culturales.</li> <li>● Biblioteca de Cochamó posee baja promoción lectora.</li> <li>● Mal manejo de la basura genera una mala imagen de comuna.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Turismo cultural, turismo de intereses especiales.</li> <li>● Valoración historia buzos escafandra</li> <li>● Difundir la música Cochamonina (ej.: Renacer, Agua Salada y cantores campesinos).</li> <li>● Crear programas culturales en la radio, que difunda la cultura Cochamonina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Impacto inmobiliario, parcelaciones.</li> <li>● Nuevos/as habitantes que no valoran el territorio (hay que educarles).</li> <li>● Prácticas culturales que se pierden en el tiempo (cueca campesina).</li> <li>● La Globalización.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muchas personas se interesan por conocer la cultura de la comuna (potenciar turismo).</li> <li>• Generar un programa anual, para que las actividades no estén solo en verano.</li> <li>• Difundir a los artistas folclóricos de la comuna que existen (Huillimapu, Rio Fusión, Semillitas de Rio Puelo, Club de Huasos entre otros).</li> <li>• Abrir espacios para las artes que pudieran surgir (cine, teatro).</li> <li>• Registrar eventos religiosos para recordarlo.</li> <li>• Crear videos con los diferentes paisajes de nuestra comuna de nuestras tradiciones, invitando a las personas, luego que pase la pandemia.</li> </ul>	
---	--

### GRUPO FOCAL CON JÓVENES DE LA COMUNA DE COCHAMÓ

A continuación, se presenta un cuadro que sintetiza los principales hallazgos del grupo focal que se realizó con la juventud Cochamonina

PROBLEMAS / NECESIDADES	PROPUESTAS / SOLUCIONES
Falta de espacios (infraestructura) para desarrollo artístico/ensayos/presentaciones.	Red de casas de la cultura en varios sectores de la comuna.  Habilitar sedes sociales para ensayos y creación artística.  Comenzar con 3, Puelo, Cochamó, Llanada Grande, Pocolhuén.
Espacios de arte y cultura en las escuelas para el desarrollo artístico.	Financiamiento para formación de monitores/as Auditorio.
Falta de constancia en las actividades.	Sensibilización respecto a la cultura y el arte como herramienta para desarrollo.
Las escuelas solo apoyan a sus alumnos(as) no se hacen cargo de personas que no estén escolarizadas.	Programa de seguimiento, reconocimiento como "líderes de cultura".  Talleres abiertos a la comunidad en la escuela.
Falta de talleres y actividades para jóvenes y comunidad en general.	Charlas en torno al cuidado del medio ambiente.

Falta de apoyo para organizaciones independientes y las que están surgiendo. Cultura ambiental.	
--	--

## DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

A continuación, se presentan los resultados preliminares de la etapa de Diagnóstico, en la cual, a través de los Programas Radiales, Grupos Focales, Entrevistas a agentes del sector y Encuestas aplicadas a la ciudadanía, se identificaron las principales problemáticas del desarrollo cultural de la comuna. Estas problemáticas han sido ordenadas según los ámbitos que posteriormente orientarán los Objetivos Estratégicos del Plan Municipal de Cultura.

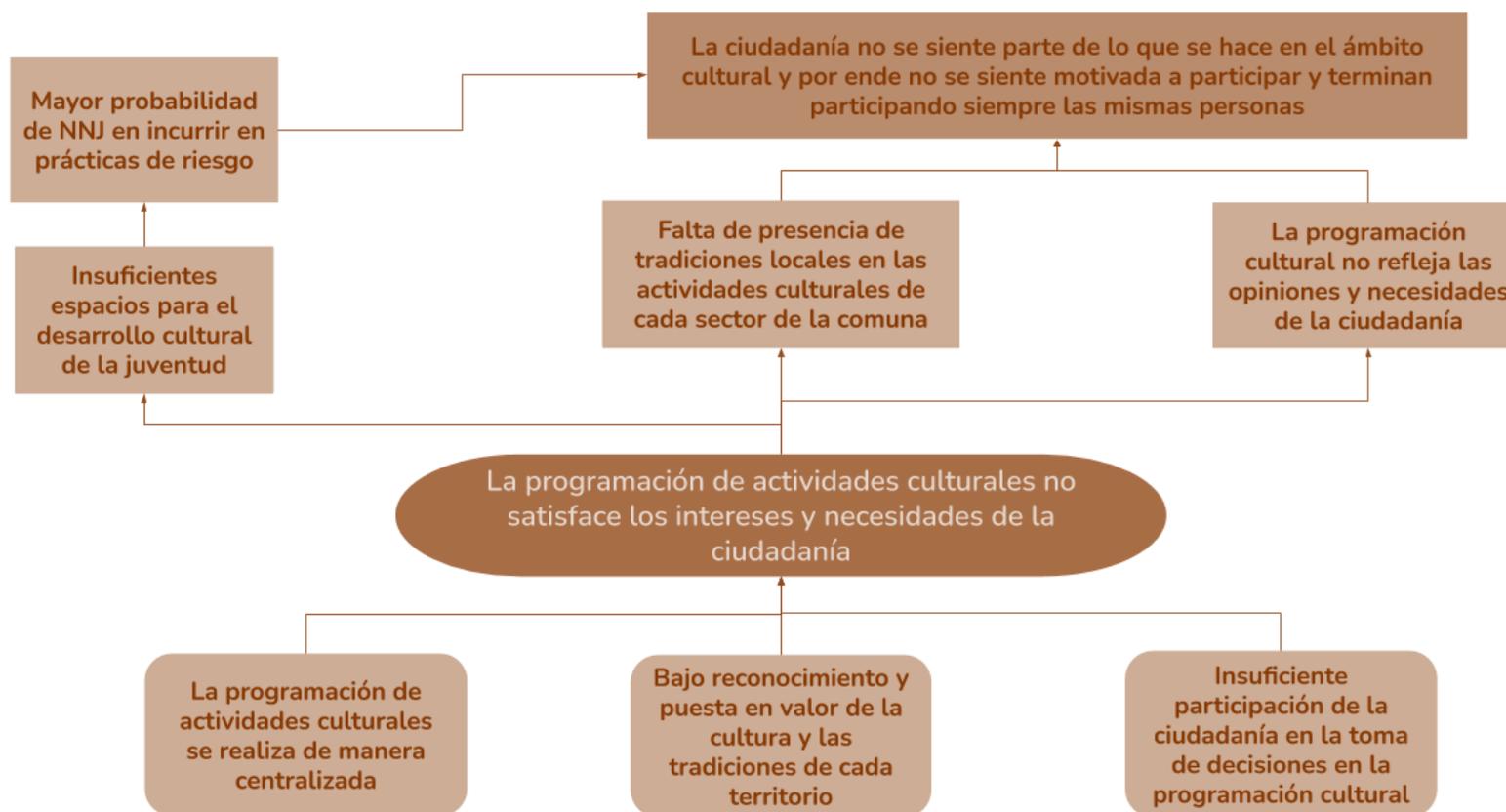
ÁMBITO	PROBLEMÁTICAS
<p><b>Participación y acceso a las artes y las culturas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de instancias, espacios de dialogo o mecanismos que promuevan la participación activa de la ciudadanía a la hora de opinar y tomar decisiones respecto al quehacer cultural de la comuna.</li> <li>• La ciudadanía no se siente parte de lo que se hace en el ámbito cultural y por ende no se siente motivada a participar, así terminan participando siempre las mismas personas.</li> <li>• Falta de presencia de tradiciones locales en las actividades culturales de cada sector de la comuna.</li> <li>• Falta de reconocimiento y puesta en valor de la cultura y las tradiciones de cada territorio.</li> <li>• Centralismo de las actividades culturales, en desmedro de los sectores más alejados.</li> <li>• Falta de apoyo a la gestión cultural local autogestionada.</li> <li>• Insuficientes espacios de interacción y diálogo intergeneracional (NNJ y Adultos Mayores).</li> <li>• Inexistencia de espacios diversos que propicien la participación de la juventud en la vida cultural.</li> </ul>
<p><b>Fomento de las artes y las culturas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de asesoría sobre financiamiento y elaboración de proyectos.</li> <li>• Poca visibilización / reconocimiento y apoyo técnico y económico a agrupaciones, artistas y cultores locales.</li> <li>• Festivales/Espacios que pongan en valor y destaquen los diferentes talentos de la comuna (sobre todo jóvenes).</li> <li>• Faltan espacios de desarrollo artístico (programación artística-cultural) extraprogramático (fuera del ámbito educacional)</li> </ul>

	<p>para jóvenes, niñas y niños en cada sector. Efecto: Drogadicción, alcoholismo, obesidad, depresión, suicidios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Insuficientes instancias que propicien el perfeccionamiento y el intercambio de experiencias entre artistas y agentes culturales locales.</li> <li>● No existen instancias de formación y/o perfeccionamiento en gestión cultural, formulación de proyectos y fuentes de financiamiento para agentes culturales.</li> <li>● Programación cultural poco diversa.</li> <li>● Bajo incentivo/fomento a la creación artística local con contenido de identidad territorial (artesanía/escultores de madera).</li> </ul>
<p><b>Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta desarrollo artístico cultural con enfoque territorial en las escuelas.</li> <li>● Escasa vinculación de las escuelas con organizaciones o instituciones culturales de la comuna.</li> <li>● Desconexión estratégica entre el área de cultura y el área de educación municipal.</li> <li>● Insuficiente articulación del currículo escolar con contenidos que refuercen la puesta en valor de la historia, tradiciones y patrimonio local.</li> <li>● Subutilización del espacio escolar como instancia de formación y puesta en valor de la cultura local.</li> <li>● Centralización de las instancias de formación artística en el ámbito escolar.</li> <li>● Insuficientes instancias de formación que potencien las habilidades artísticas de NNJ dentro y fuera de las escuelas.</li> </ul>
<p><b>Rescate y difusión del patrimonio cultural</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Bajo fomento y resguardo de los oficios tradicionales/ancestrales de la comuna.</li> <li>● Falta de estrategia para promover el rescate de cultura, costumbres y tradiciones locales de antepasados/as.</li> <li>● Traspaso generacional de oficios y saberes ancestrales y tradicionales.</li> <li>● Insuficiente producción/generación de material, estudios e investigaciones en torno a las prácticas culturales, tradiciones e historia del territorio.</li> <li>● Inexistencia de espacios para el rescate, puesta en valor y resguardo del patrimonio cultural material.</li> <li>● Insuficiente apoyo en cuanto a financiamiento y gestión para el funcionamiento de las bibliotecas públicas de la comuna.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Bajo fomento y resguardo de las manifestaciones artísticas propias del territorio.</li> </ul>
<p><b>Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Subutilización de infraestructura que podría ser utilizada con fines artístico-culturales (sedes sociales, escuelas, etc.).</li> <li>● Insuficiente infraestructura para las necesidades geográficas de la comuna.</li> <li>● Instancias culturales ciudadanas centralizadas.</li> <li>● Inexistencia de un espacio cultural comunal (Casa de la Cultura o Centro Cultural que posea infraestructura y equipamiento).</li> <li>● Inexistencia de un Departamento de Cultura.</li> <li>● El equipo de cultura no cuenta con los recursos humanos y económicos necesarios para gestionar el área adecuadamente y responder a las necesidades de los diversos territorios y agentes, siendo solo algunas instancias las que reciben mayor atención por parte de la gestión municipal.</li> <li>● Necesidad de espacio para uso de agentes culturales en los distintos territorios de la comuna.</li> <li>● Dificultad de acceso y uso de espacios que podrían ser utilizados con fines artístico-culturales (escuelas y sedes sociales).</li> <li>● Desarticulación en el trabajo que realizan los(as) principales agentes culturales municipales (encargado de cultura y encargadas de bibliotecas).</li> </ul>
<p><b>Reconocimiento de los pueblos indígenas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de vinculación entre la municipalidad y las comunidades indígenas del territorio.</li> <li>● Existe un alto interés por parte de la ciudadanía en actividades vinculadas a pueblos originarios.</li> <li>● Escasa vinculación entre las comunidades indígenas presentes en el territorio.</li> <li>● Poca comunicación entre las diversas culturas que componen la comuna.</li> <li>● Baja visibilización de los pueblos originarios hacia fuera de sus comunidades.</li> <li>● Poca presencia de actividades vinculadas a la comunidad indígena en la programación municipal.</li> <li>● Inexistencia de una oficina municipal dedicada a asuntos indígenas.</li> </ul>

## 5. ÁRBOLES DE PROBLEMAS

### EJE 1. PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LAS ARTES Y LAS CULTURAS



## EJE 2. FOMENTO DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS



### EJE 3. FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIAL DE LA CIUDADANÍA



## EJE 4. RESCATE Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL



## EJE 5. PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS CULTURALES CIUDADANOS



## EJE 6. RECONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



## 6. MISIÓN Y VISIÓN DEL PMC

---

### Visión

Ser una comuna que contribuye al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes mediante el acceso y participación a la vida cultural de manera descentralizada, inclusiva y respetuosa con los saberes y tradiciones de sus antepasados/as que garantiza su salvaguarda y su traspaso a las nuevas generaciones.

### Misión

Generar las condiciones que le permitan a la comunidad Cochamonina garantizar el acceso, participación, creación y ejercicio de la cultura en todas sus dimensiones, a partir de una gestión municipal con enfoque intergeneracional que reconoce la pluralidad de sus territorios y culturas, apoya fehacientemente a sus agentes culturales, pone en valor y promueve sus expresiones locales.

## 7. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

---

Los principios de las políticas culturales orientan la acción pública en cultura. Se sustentan en valores asociados al bien común, y se presentan como referentes que deben guiar las distintas estrategias que tengan como propósito posicionar la cultura en el centro del desarrollo humano<sup>4</sup>.

- I PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL** Diversidad cultural, interculturalidad, reconocimiento de la dignidad, solidaridad, entendimiento y aprendizaje mutuo entre personas y comunidades, saberes plurales asociados a un territorio.
- II DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CULTURAL** Equidad e inclusión, personas y comunidades creadoras, participación activa, acceso social y territorialmente equitativo, bien común.

---

<sup>4</sup> Política Nacional de Cultura 2017 – 2022, pág.34

- III PATRIMONIO COMO BIEN PÚBLICO** Diverso y plural, espacio de reflexión, reconocimiento, construcción y reconstrucción de las identidades múltiples y colectivas, acceso a todos los significados, (re)creación y transmisión continua.
- IV RECONOCIMIENTO CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS** Reconocer, respetar y promover a cada pueblo indígena, historia y cosmovisión, prácticas, desarrollo de la cultura y arte indígena, mecanismos de consulta. Creadores, cultura viva, historia.
- V LIBERTAD DE CREACIÓN Y EXPRESIÓN, PROTECCIÓN DE DERECHOS LABORALES Y VALORACIÓN SOCIAL DE CREADORES Y CULTORES** Libertad de creación, pluralidad de las expresiones culturales, derechos laborales, protagonistas de procesos de reflexión socioculturales.
- VI MEMORIAS** Memorias plurales, memoria histórica, rol del artista en la (re) construcción de memorias, derechos humanos.

## 8. LÍNEAS O EJES ESTRATÉGICOS

EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
<b>1. Participación y acceso a las artes y las culturas</b>	Facilitar el acceso equitativo y participativo a una programación artística y cultural que refleje las necesidades de la comunidad Cochamonina, con énfasis en los contenidos locales y protagonismo de niñas, niños y jóvenes.
<b>2. Fomento de las artes y las culturas</b>	Propiciar las condiciones necesarias para que el sector artístico-cultural se desarrolle de manera descentralizada y con identidad territorial, abarcando diferentes disciplinas artísticas y visibilizando a sus agentes culturales.
<b>3. Formación y sensibilización artística y</b>	Promover una sensibilización artística y patrimonial que considere a toda la ciudadanía en sus diversos rangos

**patrimonial de  
la ciudadanía**

etarios, trabajando de manera articulada con escuelas, agentes y espacios culturales del territorio.

**4. Rescate y  
difusión del  
patrimonio  
cultural**

Estimular los procesos que permitan el rescate, resguardo y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial de Cochamó, poniendo en valor la sabiduría y prácticas de sus antepasadas/os y promoviendo el reconocimiento a sus Tesoros Humanos Vivos.

**5. Puesta en valor  
de espacios  
culturales  
ciudadanos**

Fortalecer la capacidad de gestión cultural municipal articulando un trabajo en red entre sus diversos departamentos y agentes del territorio para contribuir a una gestión y distribución territorial equitativa de la infraestructura y espacios culturales ciudadanos.

**6. Reconocimiento  
de los pueblos  
indígenas**

Desarrollar una estrategia de vinculación entre la municipalidad y las comunidades indígenas presentes en el territorio que permita estimular su puesta en valor, difusión y desarrollo cultural y a su vez fortalecer el trabajo colaborativo entre las mismas comunidades.

## 9. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

### EJE 1. PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LAS ARTES Y LAS CULTURAS

PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES	INDICADOR / META	AGENTES INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN			
					1	2	3	4
PROMOVIENDO UNA CIUDADANÍA CULTURAL	Mesa territorial de cultura, por una participación cultural descentralizada	Conformación de la mesa, procurando la participación de todas las localidades y culturas presentes en Cochamó y una distribución paritaria de sus participantes	Número de localidades de la comuna con representantes en la mesa territorial de cultura / Lograr la representación de al menos 5 de las localidades en la mesa	Comunidad				
			Cantidad de mujeres presentes en la mesa territorial de cultura / Conformar la mesa con la participación de un mínimo de 50% de mujeres	Comunidad				
		Elaboración de protocolos y principios de funcionamiento de la mesa	Cumplimiento del plazo de elaboración propuesto para el documento oficial de protocolos y principios de la mesa territorial de cultura / Conseguir promulgar el documento oficial de protocolos y principios de la mesa territorial durante los primeros 6 meses de funcionamiento de la mesa	Mesa territorial de cultura				

		Elaboración y ejecución de un plan de difusión base para la programación cultural con acciones específicas para cada localidad	Número de localidades que cuentan con plan de acción para la difusión cultural / Diseñar un plan de acción con propuestas específicas por localidad que considere al menos 5 localidades	Mesa territorial de cultura				
		Reuniones semestrales entre mesa territorial y equipo municipal de cultura para codiseñar la programación de actividades, talleres, presentaciones de artes escénicas y audiovisuales, entre otras	Número de reuniones de trabajo entre el equipo de cultura y la mesa territorial de cultura al año / Realizar al menos una reunión de trabajo por año	Mesa territorial de cultura y Equipo municipal de cultura				
	Juventud Cochamonina activa	Conformación de una mesa de la juventud con representantes de las diversas localidades de Cochamó	Número de localidades con representantes en la mesa de la juventud de Cochamó / Conseguir que la mesa cuente con representantes de al menos 3 localidades	Comunidad juvenil				
		Reuniones semestrales y/o anuales entre mesa de la juventud y equipo municipal de cultura para codiseñar la programación dirigida a la juventud	Número de reuniones de trabajo anuales entre equipo de Cultura y mesa de la juventud de Cochamó / Realizar al menos una reunión de trabajo por año	Mesa de la juventud y Equipo municipal de cultura				
		Programación de 4 talleres de artes, oficios e instancias de perfeccionamiento enfocadas a	Presencia de talleres para la juventud en la programación cultural municipal / Diseñar al menos un 40% del total de la oferta de	Comunidad juvenil				

		jóvenes de la comuna durante 8 meses	talleres de formación para el público juvenil					
	Programación participativa, construyendo la planificación cultural con la ciudadanía	Consulta participativa que indique disciplinas y actividades preferidas por la comunidad para orientar la programación anual	Cantidad de personas consultadas / Conseguir la participación de al menos un 10% de la población de Cochamó en la consulta	Comunidad				
		Elaboración de la programación anual con contenido diverso que considere las necesidades y opiniones levantadas en las reuniones con la mesa territorial	Cantidad de actividades programadas en conjunto a la mesa territorial / Elaborar al menos el 50% de la programación en conjunto a la mesa	Mesa territorial de cultura				
		Encuesta anual de evaluación de las actividades programadas y proponer programación cultural para el año siguiente	Cantidad de personas consultadas en la encuesta anual de evaluación / Conseguir que al menos un 10% de la población de Cochamó responda la encuesta	Comunidad				
			Grado de satisfacción de la programación cultural anual / Alcanzar al menos un 50% de satisfacción respecto a la programación cultural anual dentro de las personas consultadas					
COCHAMÓ VIVE LAS ARTES Y LAS CULTURAS	Fortalecimiento local a actividades artístico-culturales	Revisión de la parrilla programática existente para evaluar continuidad según objetivos del PMC y necesidades de la comunidad	Cantidad de actividades emblemáticas que logran ser evaluadas / Evaluar el 100% de las actividades emblemáticas de la comuna	Equipo municipal de cultura y agentes culturales				

	emblemáticas en la comuna	Priorización de contenido local y adecuación según objetivos estratégicos del PMC en las actividades emblemáticas de la comuna	Cantidad de actividades emblemáticas reestructuradas / Adecuar al menos un 60% de las actividades emblemáticas en base a los objetivos levantados en el PMC de Cochamó	Equipo municipal de cultura y agentes culturales				
			Nivel de presencia protagónica de contenidos locales en las actividades emblemáticas / Asegurar la presencia de al menos 60% de contenido local en la programación de las actividades emblemáticas y que al menos un 80% de estas actividades se realicen en horario estelar	Equipo municipal de cultura y agentes culturales				
Nuevos elencos para Cochamó		Ampliar la cobertura de la Orquesta Sinfónica de Cochamó	Número de localidades que cuentan con clases para la orquesta / Ampliar el número de localidades en donde se cuentan con clases para la orquesta de 5 a 6, considerando Cochamó, Río Puelo, Pocolhuén alto, Pocolhuén bajo, Yates y Llanada grande	Comunidad				
			Número de niños(as) que se suman a participar en la Orquesta / Incorporar al menos 30 niños(as) a la Orquesta	Comunidad				
			Número de localidades en donde se conformará el elenco de danza / Conformar el elenco de danza en al menos 3 localidades, considerando Cochamó, Río Puelo y Pocolhuén bajo	Comunidad				

			Número de participantes en cada localidad donde se conforme el elenco / Conformar los elencos con al menos 15 personas por cada localidad				
		<b>Reunión con agentes público-privados para la búsqueda de financiamiento para elencos</b>	Efectividad de la búsqueda de financiamiento para el apoyo y conformación de elencos artísticos de la comuna / Lograr el financiamiento de al menos un 60% de los recursos necesarios para el apoyo y conformación de elencos artísticos de la comuna	DAEM/SLEP			
<b>Estrategia de formación de audiencias</b>		<b>Elaboración de un estudio de públicos de Cochamó con énfasis en las preferencias y prácticas culturales de sus habitantes y un Plan de mediación cultural</b>	Cantidad de personas consultadas para la elaboración del estudio de públicos / Alcanzar la participación de al menos un 10% de la población de Cochamó en el estudio	Equipo municipal de cultura			
		<b>Ejecución de un plan de mediación cultural con diversas actividades que considerando los resultados del estudio de públicos y la encuesta anual de evaluación de actividades</b>	Número de actividades de mediación cultural por año / Realizar como mínimo cuatro actividades al año (50% dirigidas a público adulto y 50% dirigidas a público infanto-juvenil)  Cantidad de jóvenes beneficiados(as) por el plan de mediación cultural / Propiciar la participación de al menos un 30% de jóvenes en el universo del público objetivo del plan de formación	Comunidad			

## EJE 2. FOMENTO DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS

PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES	INDICADOR / META	AGENTES INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN			
					1	2	3	4
FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CREATIVO DE COCHAMÓ	Comunidad creativa empoderada / Promoviendo el trabajo colectivo con/entre la comunidad creativa	Convocar a los/as agentes culturales de las diversas localidades de la comuna a ser parte de la UNCO Cultura de Cochamó	Número de localidades de la comuna con representantes en la UNCO Cultura Cochamó / Lograr la representación de al menos 5 de las localidades en la UNCO Cultura Cochamó	Comunidad				
		Organización de un encuentro con representantes de UNCOS de Cultura de otras comunas para conocer experiencias de éxito y orientar el trabajo local	Porcentaje de cobertura de la comunidad creativa para el encuentro / Asegurar que al menos un 60% de los agentes culturales catastrados por el equipo de cultura municipal participen en el encuentro	Participante de UNCOS de cultura de otras comunas y Agentes culturales				
		Conformación oficial de UNCO Cultura de Cochamó	Cumplimiento del plazo de conformación propuesto para la UNCO Cultura Cochamó / Conformar la UNCO durante el primer año de vigencia del PMC de Cochamó	Agentes culturales				
		Cantidad de agentes culturales catastrados por el equipo de cultura de Cochamó que son convocados a participar en la UNCO Cultura / Convocar al 100% de los agentes culturales catastrados por el equipo de cultura de Cochamó	Equipo municipal de cultura y agentes culturales					

		Reunión semestral y/o anual entre la UNCO Cultura y la Unidad de Cultura Municipal para levantar un trabajo colaborativo y planificar en consideración a las necesidades del sector	Número de reuniones de trabajo con la UNCO Cultura Cochamó al año / Realizar al menos una reunión anual	UNCO Cultura y Equipo municipal de cultura			
Formación y especialización para el sector creativo		Elaboración de un catastro de necesidades del sector artístico-cultural que considere el estado del ciclo cultural de Cochamó (creación, producción, difusión y exhibición/transmisión) y una amplia participación de sus agentes culturales	Nivel de participación de los agentes culturales de Cochamó en el catastro de necesidades del sector / Lograr la participación de al menos el 80% de los agentes culturales catastrados(as) por el equipo de cultura municipal	Agentes culturales			
		Ciclo anual de formación y perfeccionamiento para agentes culturales de la comuna de acuerdo a las necesidades previamente identificadas	Nivel de participación de los agentes culturales de Cochamó en ciclo anual de capacitaciones / Lograr la participación de al menos el 80% de los agentes culturales catastrados(as) por el equipo de cultura municipal	Agentes culturales			
			Cantidad de instancias de formación al año dirigidas al sector creativo de Cochamó / Ejecutar al menos dos instancias de formación al año	Agentes culturales			
			Número de actividades de asesoría en fondos concursables para el sector creativo al año /				

	Apoyo para el desarrollo y gestión de proyectos artístico-culturales	Actividades de asesoría en fondos concursables enfocadas en el sector cultural	Realizar al menos una instancia anual de asesoría en fondos concursables	Agentes culturales			
			Nivel de participación de los agentes culturales de Cochamó en las actividades de asesorías de fondos concursables / Lograr la participación de al menos el 50% de los agentes culturales catastrados(as) por el equipo de cultura municipal				
		Implementación de un Fondo de subvención para iniciativas culturales y fomento a la creación local con énfasis en territorios y grupos con dificultad de acceso a la oferta cultural	Número de actividades al año financiadas por el Fondo de subvención para iniciativas culturales y fomento a la creación local de Cochamó / Financiar al menos 3 iniciativas al año	Agentes culturales y Equipo municipal de cultura			
			Cantidad de iniciativas de localidades de la comuna de Cochamó alejadas del centro urbano (Cochamó-Puelo) que reciben financiamiento / Propiciar que al menos un 30% de las iniciativas financiadas provengan de localidades alejadas del centro urbano	Agentes culturales y Equipo municipal de cultura			
			Incremento del presupuesto para el financiamiento del Fondo de subvención para iniciativas culturales y fomento a la creación local de Cochamó / Aumentar en al menos un 30% el presupuesto del fondo en el periodo de vigencia del PMC	Equipo municipal de cultura			
<b>FOMENTO A LA CREACIÓN</b>	Concurso bienal "Hecho en Casa", fomento a la	Reunión anual entre Mesas y Equipo municipal para la creación de bases y definición	Cantidad de mesas participantes en la reunión anual para la creación de bases y definición de categorías del concurso / Contar con la	Equipo municipal de cultura			

ARTÍSTICA Y AL CONTENIDO LOCAL	creación artística en Cochamó	de categorías del concurso según disciplinas artísticas a potenciar	participación del 100% de las mesas culturales de la comuna (Mesa territorial, Mesa Juventud, Mesa Intercultural y UNCO Cultura)				
		Difusión del Concurso bienal "Hecho en Casa"	Cantidad de localidades en donde se difunde el Concurso / Difundir el Concurso en al menos 10 localidades de la comuna	Equipo municipal de cultura			
		Ejecución del concurso bienal	Nivel de participación de la comunidad en el Concurso bienal "Hecho en Casa", fomento a la creación artística en Cochamó / Conseguir una participación de al menos 10 concurstantes por categoría	Agentes culturales y Equipo municipal de cultura			
		Difusión y circulación de obras ganadoras por las localidades de Cochamó	Número de localidades de Cochamó en las que se difunde y presentan las obras ganadoras del Concurso bienal "Hecho en casa" / Difundir y presentar las obras en al menos 5 localidades de la comuna	Equipo municipal de cultura			
	Difundiendo la Cultura Cochamonina	Programa de difusión de contenido artístico, cultural y patrimonial local en las radios de la comuna	Frecuencia de emisión del Programa de difusión de contenido artístico, cultural y patrimonial de Cochamó / Realizar el programa de difusión cultural una vez por semana Número de radios en donde se realizará el Programa de difusión de contenido artístico, cultural y patrimonial de Cochamó / Realizar el programa de difusión cultural en al menos una radio local	Equipo municipal de cultura y radios locales			

		Difusión de artistas, agrupaciones y proyectos artísticos-culturales de la comuna mediante cápsulas audiovisuales, fotografías y/o catálogos en redes sociales de la municipalidad	Frecuencia de publicaciones de artistas, agrupaciones y proyectos artísticos-culturales de la comuna en las redes sociales de la municipalidad / Realizar al menos una publicación a la semana	Agentes culturales y Equipo municipal de cultura			
Temporada artística anual "Del Mundo a Cochamó" buscando nuevas expresiones artístico-culturales para la comuna (estival y no estival)	Elección de las disciplinas artísticas y las localidades donde se presentarán		Variedad en la propuesta programática anual de la Temporada artística "Del Mundo a Cochamó" / Seleccionar tres disciplinas artísticas no consideradas en la programación del año anterior	Equipo municipal de cultura y comunidad			
			Variedad de localidades en donde se realizan las actividades de la Temporada artística anual "Del Mundo a Cochamó" / Realizar cada año las actividades en localidades diferentes				
	Convocatoria durante los meses de octubre y noviembre a compañías o muestras según disciplinas seleccionadas	Número de postulaciones o propuestas recibidas durante la convocatoria / Propiciar la participación de al menos 3 postulaciones o propuestas por disciplina	Equipo municipal de cultura				
	Presentación de una obra/muestra por cada localidad de la comuna.		Cantidad de meses con programación de obras / Presentar al menos una muestra u obra por mes en alguna de las localidades seleccionadas				
		Número de localidades de Cochamó donde se realiza una obra o muestra artística /	Agentes culturales y comunidad				

			Presentar una obra o muestra artística en al menos 5 localidades de Cochamó					
Fortalecimiento de la artesanía local	Habilitación de espacios de muestra y venta de artesanía local en puntos estratégicos de la comuna	Número de espacios de muestra y venta de artesanía local en Cochamó / Habilitar al menos un espacio de muestra y venta de artesanía local en la comuna	Equipo municipal de cultura y artesanías/os					
	Creación de un fondo que apoye económicamente la creación y distribución de artesanía local	Número de artesanos/as que reciben financiamiento / Beneficiar al menos tres artesanías/os se beneficien del financiamiento al año	Equipo municipal de cultura y artesanías/os					
	Ciclo anual de capacitaciones para potenciar las habilidades de marketing y negocios de los(as) artesanos(as) de Cochamó	Porcentaje de artesanías/os capacitadas/os en habilidades de marketing y negocios / Capacitar al menos al 60% de las/os artesanías/os de la comuna durante el periodo de vigencia del PMC	Equipo municipal de cultura, organizaciones relacionadas a emprendimiento y artesanías/os					

### EJE 3. FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIAL DE LA CIUDADANÍA

PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES	INDICADOR / META	AGENTES INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN			
					1	2	3	4
ACERCANDO LAS ARTES, LAS CULTURAS Y EL PATRIMONIO A NUESTRA COMUNA	Talleres permanentes de artes y oficios para Cochamó	Definición participativa de las disciplinas artísticas y oficios que se abarcarán	Cantidad de personas consultadas para la definición de disciplinas artísticas y oficios / Conseguir la participación de al menos un 10% de la población de Cochamó	Comunidad				
		Convocatoria a profesores y talleristas	Cantidad de profesores y/o talleristas contratados con residencia en la comuna / Garantizar que al menos un 60% del total de los profesores / talleristas tengan residencia en la comuna	Agentes culturales				
			Cobertura de talleres por profesores(as) y/o talleristas especialistas en su área, con formación o larga trayectoria de experiencia / El 100% de los talleres son dictados por profesores(as) y/o talleristas especialistas en su área					
Elaboración de la propuesta programática de 10 talleres anuales de artes y oficios para Cochamó	Nivel de cumplimiento de la consulta participativa en la propuesta programática de la Escuela de artes y oficios de Cochamó / Elaborar una propuesta programática que cumpla al	Equipo municipal de cultura						

			menos con el 60% de lo detectado en la consulta participativa					
		<b>Gestión de infraestructura para la realización de las clases</b>	Número de clases que se desarrollan en un lugar adecuado según sus requerimientos / Desarrollas el 100% de clases en una infraestructura adecuada según sus requerimientos	Equipo municipal de cultura				
		<b>Inauguración e inicio de clases de los talleres anuales de artes y oficios</b>	Cumplimiento del plazo para la inauguración e inicio de clases de la Escuela de artes y oficios / Inaugurar y comenzar las clases al tercer año de ejecución del PMC	Equipo municipal de cultura y comunidad				
<b>Sensibilización en arte, cultura y patrimonio a la ciudadanía</b>	<b>Ciclo anual de talleres de apreciación artística</b>		Número de talleres de apreciación artística por año / Realizar al menos dos talleres de apreciación artística al año	Equipo municipal de cultura y comunidad				
			Nivel de participación de niñas, niños y jóvenes de Cochamó en los talleres de apreciación artística / Dirigir al menos el 50% de los talleres al público infanto-juvenil de Cochamó	Equipo municipal de cultura y comunidad NNJ				
	<b>Ciclo anual de conversatorios con artistas</b>		Número de conversatorios con artistas por año / Realizar al menos 2 conversatorios con artistas al año	Agentes culturales				
			Nivel de participación de niñas, niños y jóvenes de Cochamó en los conversatorios con artistas / Dirigir al	Agentes culturales y comunidad NNJ				

			menos el 50% de los conversatorios al público infanto-juvenil de Cochamó				
		Ciclo de charlas de promoción de la identidad local y la protección del patrimonio local	Número de charlas de promoción de la identidad local y la protección del patrimonio local / Realizar al menos 2 charlas anuales	Equipo municipal de cultura			
FORTALECIENDO LA RED DE AGENTES CLAVE PARA LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIAL	Promoviendo la gestión de las bibliotecas de Cochamó	Reunión semestral entre encargadas/os de Bibliotecas Municipales y la Unidad de Cultura para planificar y coordinar acciones	Número de reuniones de trabajo entre encargados(as) de bibliotecas municipales y la Unidad de Cultura de Cochamó al año / Realizar al menos dos reuniones anuales	Equipo municipal de cultura y equipos bibliotecas			
		Implementación de secciones de cultura local en la biblioteca municipal y en las bibliotecas de los establecimientos educacionales de la comuna	Cantidad de bibliotecas de la comuna implementadas con una sección de cultura local/ Implementar el 100% de las bibliotecas municipales y de establecimientos municipales durante la vigencia del presente PMC	Equipos bibliotecas			
		Elaboración de una parrilla programática en torno a la promoción y puesta en valor del Patrimonio Cultural vinculada a las secciones de cultura local implementadas en las bibliotecas	Número de actividades vinculadas a las secciones de cultura local / Ejecutar al menos 3 actividades anuales	Equipos bibliotecas			
		Reunión anual entre DAEM/SLEP y Unidad de Cultura Municipal para	Número de reuniones anuales entre DAEM/SLEP y Unidad de Cultura	DAEM/SLEP y Equipo municipal de cultura			

	Más artes y cultura en la escuela	coordinar estrategias conjuntas para la promoción artística y patrimonial en las escuelas	Municipal / Realizar al menos una reunión al año				
		Celebración de la Semana de la Educación Artística (SEA) en las escuelas de la comuna	Número de escuelas de Cochamó que celebran la SEA / Coordinar la celebración de la SEA en al menos 5 escuelas de la comuna	Escuelas y Equipo municipal de cultura			
		Elaboración de un diagnóstico sobre el desarrollo de la educación artística y la promoción del patrimonio local en los establecimientos de la comuna	Cumplimiento del plazo de elaboración propuesto para el diagnóstico / Elaborar el diagnóstico durante segundo año de ejecución del PMC	Equipo municipal de cultura			
		Apoyo para la implementación de acciones y talleres de artes, oficios y patrimonio en las escuelas, considerando los resultados del diagnóstico	Número de acciones y talleres de artes, oficios y patrimonio ejecutadas en las escuelas / Ejecutar al menos una acción y un taller en cada escuela de la comuna a partir del tercer año de ejecución del PMC	Agentes culturales y comunidad NNJ			
		Programación de actividades de difusión patrimonial en las escuelas (charlas, talleres, muestras, etc) en vinculación a agentes culturales del territorio	Número de actividades de difusión del patrimonio en las escuelas coordinadas entre el equipo municipal de cultura y los agentes culturales territoriales de Cochamó / Realizar al menos 1 actividad anual en conjunto	Agentes culturales y comunidad NNJ			

## EJE 4. RESCATE Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES	INDICADOR / META	AGENTES INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN			
					1	2	3	4
PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL DE COCHAMÓ	Posicionar la figura de Floridor Pérez como representante cultural de la comuna	Habilitación de una sección de difusión/visibilización de la obra de Floridor Pérez en las bibliotecas comunales y en el punto de información turística de Cochamó	Cantidad de bibliotecas de la comuna implementadas con una sección de difusión/visibilización de la obra de Floridor Pérez / Implementar el 100% de las bibliotecas municipales durante la vigencia del presente PMC	Equipos bibliotecas				
		Organización de la Feria del libro "Floridor Pérez" anualmente	Continuidad de la organización de la Feria del libro "Floridor Pérez" / Organizar la feria del libro anualmente cumpliendo correctamente con la programación propuesta para cada año	Comunidad				
		Concurso literario de microcuentos y poesía "Floridor Pérez"	Nivel de participación en el concurso literario de microcuentos y poesía "Floridor Pérez" / Alcanzar la participación de al menos 30 microcuentos y/o poemas en el concurso	Comunidad				
	Re-conociendo nuestro	Repositorio virtual que compile toda la producción bibliografía y audiovisual existente sobre la	Cumplimiento del plazo de elaboración del repositorio virtual / Elaborar el repositorio durante el	Equipo municipal de cultura				

Patrimonio Cultural	historia, la memoria y el patrimonio local de Cochamó	primer año de implementación del PMC				
	Elaboración de un libro que recopile la historia y desarrollo del Folclore en Cochamó a través de la investigación en las distintas localidades de la comuna	Número de localidades en donde se realiza la investigación / Investigar en al menos 5 localidades de la comuna	Equipo municipal de cultura y agentes del folclore			
	Elaboración de un libro que rescate la historia de Cochamó a través de los relatos de sus habitantes más antiguos	Número de habitantes que forman parte de la construcción del libro / Trabajar con un mínimo de 15 habitantes de más de 60 años en la construcción del libro	Equipo municipal de cultura y comunidad			
	Creación de cápsulas audiovisuales que recopilen relatos históricos contados por vecinas y vecinos de Cochamó	Número de cápsulas con relatos históricos de Cochamó elaboradas / Elaborar y difundir al menos 15 cápsulas audiovisuales durante el periodo de vigencia del PMC	Equipo municipal de cultura y comunidad			
	Elaboración de material compilatorio del patrimonio local con énfasis en el reconocimiento a sus Tesoros Humanos Vivos (capsulas audiovisuales, material impreso y digital) para su divulgación en escuelas, circuito turístico y medios de comunicación	Cantidad de bienes y manifestaciones patrimoniales con material elaborado / Elaborar material compilatorio del 100% de los bienes y manifestaciones culturales catastradas por el equipo municipal de cultura durante el periodo de vigencia del presente PMC	Equipo municipal de cultura			

		<p><b>Mateadas históricas</b> "Reconociendo y relevando la memoria, historia y patrimonio local"</p>	<p>Nivel de participación en las Mateadas / Garantizar la participación de al menos 15 personas por Mateada</p>	Comunidad, equipos bibliotecas			
			<p>Número de Mateadas anuales realizadas por localidad / Realizar al menos una Mateada anual en al menos 5 localidades diferentes</p>				
	Potenciando el Turismo Patrimonial	<p>Actualización del sitio web "patrimoniocochoamo" Ruta Patrimonial de Cochamó (dominio propio con sitio web optimizado a diseño responsivo y actualización de registro audiovisual e información)</p>	<p>Cumplimiento del plazo de elaboración propuesto para la actualización del sitio web "patrimoniocochoamo" Ruta Patrimonial de Cochamó / Actualizar el sitio web durante el segundo año de vigencia del PMC</p>	Equipo municipal de cultura			
		<p>Capacitaciones en Patrimonio Cultural dirigido a operadores turísticos de la comuna</p>	<p>Porcentaje de operadores turísticos capacitados / Capacitar al menos al 60% de los operadores turísticos de la comuna durante el periodo de vigencia del PMC</p>	Operadores turísticos			
<p><b>REVITALIZANDO LA INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL</b></p>	<p>Un museo para Cochamó</p>	<p>Elaborar un plan de gestión para el Museo o Sala Museográfica</p>	<p>Cumplimiento del plazo de elaboración propuesto para el plan de gestión del Museo o Sala Museográfica / Elaborar el plan de gestión durante el segundo año de vigencia del PMC</p>	Equipo municipal de cultura			

DE NUESTRA COMUNA		<b>Elaboración del Programa y Diseño Arquitectónico del Museo o Sala Museográfica de Cochamó</b>	Nivel de concordancia del programa y diseño arquitectónico con el Plan de gestión propuesto para el Museo o Sala Museográfica de Cochamó / Garantizar que el 100% de lo propuesto en el Programa y Diseño Arquitectónico del Museo o Sala Museográfica respondan a lo planteado en el Plan de Gestión	Equipo municipal de cultura				
		<b>Búsqueda de financiamiento para la construcción o habilitación del Museo o Sala Museográfica de Cochamó</b>	Efectividad de la búsqueda de financiamiento para la construcción o habilitación del Museo o Sala Museográfica / Postular y adjudicar un fondo o gestionar recursos que permitan la construcción /habilitación del Museo o Sala Museográfica durante el tercer año de ejecución del PMC	Equipo municipal				
		<b>Construcción/Habilitación e implementación de un Museo o Sala Museográfica que reúna el patrimonio cultural de la comuna</b>	Cumplimiento del plazo de elaboración propuesto para la construcción/habilitación del Museo o Sala Museográfica / Construir o habilitar el Museo o Sala Museográfica el tercer año de vigencia del PMC	Equipo municipal de cultura				
	<b>Recuperación del Patrimonio</b>	<b>Elaboración de un catastro del Patrimonio Cultural Material Inmueble de Cochamó con sus</b>	Cantidad de localidades consideradas en el Catastro del Patrimonio Material Inmueble de Cochamó / Catastrar la infraestructura patrimonial inmueble	Equipo municipal de cultura				

	Cultural Material de Cochamó	respectivas fichas de registro y mapeo georreferenciado	del 100% de las localidades de la comuna durante los dos primeros años de vigencia del PMC				
		Estudio del estado de conservación del Patrimonio Cultural Material Inmueble de Cochamó	Cumplimiento del plazo de elaboración propuesto para el estudio del estado de conservación del Patrimonio Cultural Material Inmueble de Cochamó / Realizar el estudio al menos un año después de la elaboración del catastro de Patrimonio Cultural Material Inmueble de Cochamó	Equipo municipal de cultura			

## EJE 5. PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS CULTURALES CIUDADANOS

PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES	INDICADOR / META	AGENTES INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN			
					1	2	3	4
INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA COMUNA	Un Centro Cultural para Cochamó	Elaboración de un diseño y plan de gestión para el Centro Cultural con una correspondiente consulta participativa para determinar preferencias y necesidades de la comunidad	Cumplimiento del plazo de elaboración propuesto para el plan de gestión del Centro Cultural de Cochamó / Elaborar el plan de gestión durante el segundo año de vigencia del PMC	Comunidad				
		Búsqueda de financiamiento para la construcción e implementación del Centro Cultural	Efectividad de la búsqueda de financiamiento para la construcción e implementación del Centro Cultural de Cochamó / Postular y adjudicar un fondo o gestionar recursos que permitan al menos el inicio de la construcción e implementación del Centro Cultural durante el periodo de ejecución del PMC	Equipo municipal				
		Construcción e implementación del Centro Cultural	Cumplimiento del plazo de inicio de construcción para el Centro Cultural de Cochamó / Iniciar la construcción del Centro Cultural de Cochamó a	Comunidad				

			más tardar el último año de vigencia del PMC					
			Nivel de cumplimiento de la Consulta participativa en la construcción e implementación del Centro Cultural de Cochamó / Considerar al menos el 60% de las indicaciones levantadas por la ciudadanía durante la consulta participativa en la planificación de la gestión y la infraestructura del Centro Cultural de Cochamó					
Tejiendo redes para una infraestructura cultural		<b>Conformación de una Red de espacios culturales comunitarios</b>	Número de localidades con representantes en la Red de espacios culturales comunitarios / Conformar la Red de espacios culturales comunitarios con la participación de al menos 5 localidades	Organizaciones sociales y comunitarias				
		<b>Ciclo anual de capacitaciones para los agentes de la Red sobre asociatividad, gestión administrativa y manejo del equipamiento técnico (en las sedes acondicionadas)</b>	Número de capacitaciones anuales para los participantes de la red de infraestructura cultural de Cochamó / Realizar al menos 2 capacitaciones anuales	Agentes de la red				
			Nivel de participación de agentes de la Red / Garantizar la participación de al menos un 60% de agentes de la Red en las capacitaciones					
		<b>Acondicionamiento de sedes comunitarias de las</b>	Número de sedes acondicionadas para su uso con fines culturales /	Equipo municipal				

		distintas localidades para su uso con fines culturales (escenario, equipos de audio e iluminación y cámara negra)	Acondicionar al menos 2 sedes para su uso con fines culturales durante el periodo de vigencia del PMC					
		Aumentar la cantidad de actividades artístico-culturales que se realizan en las sedes comunitarias de Cochamó	Porcentaje de incremento de actividades artístico-culturales en sedes comunitarias de Cochamó / Incrementar al menos un 20% las actividades artístico-culturales que se realizan en las sedes comunitarias de Cochamó	Comunidad				
NUEVAS HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL	Reestructurando la Unidad de Cultura Municipal	Creación del puesto laboral para un/a Encargado/a de Cultura	Cumplimiento de plazo para la creación del puesto laboral / Crear el puesto laboral durante el primer año de ejecución del PMC	Equipo municipal				
		Aumentar dotación de RRHH especializados para la unidad de cultura	Cantidad de contrataciones de RRHH para la Unidad de Cultura que cuenta con especialización / Contratar al menos un profesional de apoyo que cuente con especialización y experiencia en ámbitos de la gestión artística, cultural y/o patrimonial durante los primeros dos años de vigencia del PMC	Equipo municipal				
		Elaboración de una estrategia de trabajo	Nivel de participación por parte de equipos de cultura municipal en la elaboración de la estrategia / Lograr	Equipo municipal				

	Forjando nuevas metodologías de trabajo	estableciendo roles, responsabilidades y valores del equipo	la participación del 100% de los equipos municipales vinculados a la gestión cultural municipal (Unidad de cultura y equipos de bibliotecas municipales)					
			Cumplimiento del plazo para la elaboración de la estrategia / Elaborar la estrategia durante el primer año de ejecución del PMC					
		Ciclo de capacitaciones dirigida al equipo municipal vinculado a cultura sobre gestión cultural, gestión patrimonial y estrategias de mejoramiento del clima laboral	Porcentaje de equipo municipal vinculado a cultura capacitado / Capacitar al 100% del equipo municipal vinculado a cultura	Equipo municipal				
		Reunión anual entre Equipo Municipal de Cultura, Equipos de bibliotecas, Mesa territorial, Mesa de la juventud, Mesa intercultural y UNCO Cultura para definir y coordinar acciones conjuntas del PMC	Nivel de participación por parte de equipos de cultura municipal y mesas de cultura en la reunión anual / Lograr la participación del 100% de los equipos de cultura municipal y mesas de cultura en la reunión anual	Equipo municipal, Equipos de bibliotecas, Mesa territorial de cultura, Mesa de la juventud, Mesa intercultural y UNCO Cultura Cochamó				

## EJE 6. RECONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES	INDICADOR / META	AGENTES INVOLUCRADOS	AÑOS DE EJECUCIÓN			
					1	2	3	4
Fortalecimiento de la alianza con pueblos originarios	Creando redes para la visibilización y valorización de las culturas originarias Cochamoninas	Capacitación al equipo de cultura municipal en temáticas de interculturalidad y derecho indígena	Porcentaje de equipo municipal vinculado a cultura capacitado / Capacitar al 100% del equipo municipal vinculado a cultura	Equipo municipal				
		Conformación de Mesa intercultural con representantes de las distintas comunidades indígenas presentes en la comuna	Nivel de representatividad de las comunidades indígenas en la mesa intercultural / Contar con representación de un 100% de las comunidades indígenas presentes en la comuna	Comunidad indígena				
		Elaboración de una estrategia de trabajo entre equipo municipal y mesa intercultural para coordinar acciones y programación referida a pueblos originarios a desarrollar de manera conjunta	Cumplimiento del plazo para la elaboración de la estrategia / Elaborar la estrategia durante el segundo año de ejecución del PMC	Equipo municipal y participantes de la Mesa intercultural				

Puesta en valor de la cultura indígena	Promoviendo la cultura de nuestros pueblos originarios	Incorporación de contenidos que promuevan la cultura de los pueblos originarios de Cochamó en la parrilla programática de la Unidad de Cultura	Cantidad de contenido que promuevan la cultura de los pueblos originarios de Cochamó en la parrilla programática de la Unidad de Cultura / Programar al menos un 20% del total de la parrilla programática con contenidos que promuevan la cultura de los pueblos originarios de Cochamó	Equipo municipal y participantes de la Mesa intercultural				
		Elaboración de material compilatorio sobre las culturas originarias de Cochamó (capsulas audiovisuales, material impreso y digital) para su divulgación en escuelas, circuito turístico y medios de comunicación	Cantidad de culturas originarias con material elaborado / Elaborar material compilatorio del 100% de las culturas originarias presentes en la comuna durante el periodo de vigencia del presente PMC	Equipo municipal				
		Celebración anual del We Tripantu	Nivel de participación de la Mesa intercultural en la programación de actividades referidas al We Tripantu / Lograr que la Mesa intercultural participe en la programación de todas las actividades referidas al We Tripantu	Comunidad				
			Número de localidades que se adhieren a la celebración anual del We Tripantu / Celebrar el We Tripantu en al menos 3 localidades de la comuna					
		Nivel de participación de la Mesa intercultural en la programación de	Comunidad					

		<p><b>Conmemoración a nivel comunal del Día de la mujer indígena y Día de los pueblos indígenas</b></p>	<p>actividades conmemorativas / Lograr que la Mesa intercultural participe en la programación de todas las actividades conmemorativas</p>					
			<p>Número de localidades que se adhieren a la celebración de fechas conmemorativas / Celebrar fechas conmemorativas en al menos 3 localidades de la comuna</p>					
	Compartiendo saberes ancestrales	<p><b>Talleres de Mapuzungun dirigido a las comunidades indígenas de la comuna de Cochamó</b></p>	<p>Cantidad de participantes perteneciente a las comunidades indígenas impactadas por los Talleres de Mapuzungun / Contar con la participación de al menos un 15% de la población perteneciente a comunidades indígenas en los Talleres de Mapuzungun</p>	Comunidad indígena				
		<p><b>Talleres de Palín dirigido a la comunidad</b></p>	<p>Número de participantes por Taller de Palín/ Contar con la participación de al menos 10 personas en cada Taller de palín</p>	Comunidad				
			<p>Número de localidades de la comuna en donde se realiza el Taller de palín / Realizar el Taller de palín en al menos 3 localidades de la comuna</p>					
		<p><b>Taller de plantas medicinales facilitado por participantes de las comunidades indígenas</b></p>	<p>Número de participantes por Taller de Plantas Medicinales/ Contar con la participación de al menos 10 personas en cada Taller de Plantas Medicinales</p>	Comunidades indígenas y comunidad en general				
			<p>Número de localidades de la comuna en donde se realiza el Taller de Plantas</p>					

			Medicinales / Realizar el Taller de Plantas Medicinales en al menos 3 localidades de la comuna					
		<b>Implementación de un Campeonato anual de Palín</b>	Nivel de participación de las comunidades indígenas de Cochamó en el Campeonato anual de Palín / Propiciar la participación de un 100% de las comunidades indígenas de Cochamó en el Campeonato anual de Palín	Comunidades indígenas				

## 10. PLAN DE FINANCIAMIENTO

### EJE 1 PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LAS ARTES Y LAS CULTURAS

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES	PRESUPUESTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
			MONTO ANUAL	TOTAL PROYECTO <sup>5</sup>	
Promoviendo una Ciudadanía Cultural	Mesa territorial de cultura, por una participación cultural descentralizada	Conformación de la mesa, procurando la participación de todas las localidades y culturas presentes en Cochamó y una distribución paritaria de sus participantes	\$0	\$2.240.000	100% Presupuesto municipal
		Elaboración de protocolos y principios de funcionamiento de la mesa	\$0		
		Elaboración y ejecución de un plan de difusión base para la programación cultural con acciones específicas para cada localidad	\$800.000		
		Reunión anual entre mesa territorial y equipo municipal de cultura para codiseñar la programación de actividades, talleres, presentaciones de artes escénicas y audiovisuales, entre otras	\$360.000		
		Conformación de una mesa de la juventud con representantes de las diversas localidades de Cochamó	\$0	\$15.864.000	30% Presupuesto municipal y 70%

<sup>5</sup> Suma de montos anuales multiplicados por la cantidad de años de ejecución

	<b>Juventud Cochamonina activa</b>	Reuniones semestrales y/o anuales entre mesa de la juventud y equipo municipal de cultura para codiseñar la programación dirigida a la juventud	\$360.000		Fondos externos (Fondos INJUV y/o Ley SEP)
		Programación de 4 talleres de artes, oficios e instancias de perfeccionamiento enfocadas a jóvenes de la comuna durante 8 meses	\$4.808.000		
	<b>Programación participativa, construyendo la planificación cultural con la ciudadanía</b>	Consulta participativa que indique disciplinas y actividades preferidas por la comunidad para orientar la programación anual	\$120.000		
		Elaboración de la programación anual con contenido diverso que considere las necesidades y opiniones levantadas en las reuniones con la mesa territorial	\$0	\$840.000	100% Presupuesto municipal
		Encuesta anual de evaluación de las actividades programadas y proponer programación cultural para el año siguiente	\$120.000		
	<b>Cochamó vive las artes y las culturas</b>	<b>Fortalecimiento local a actividades artístico-culturales emblemáticas en la comuna</b>	Revisión de la parrilla programática existente para evaluar continuidad según objetivos del PMC y necesidades de la comunidad	\$0	
Priorización de contenido local y adecuación según objetivos estratégicos del PMC en las actividades emblemáticas de la comuna			\$180.000	\$180.000	100% Presupuesto municipal
<b>Nuevos elencos para Cochamó</b>		Ampliar la cobertura de la Orquesta Sinfónica de Cochamó	\$35.000.000		
		Conformación de un elenco de danza municipal	\$15.000.000	\$200.000.00	20% Presupuesto municipal y 80% Fondos externos (Empresa privada y/o Ley SEP)
		Reunión con agentes público-privados para la búsqueda de financiamiento para elencos	\$0	0	
		Elaboración de un estudio de públicos de Cochamó con énfasis en las preferencias y prácticas culturales de sus habitantes y un Plan de mediación cultural	\$6.500.000	\$ 9.500.000	100% Fondos externos (Empresa

	<b>Estrategia de formación de audiencias</b>	Ejecución de un plan de mediación cultural con diversas actividades que considerando los resultados del estudio de públicos y la encuesta anual de evaluación de actividades	\$1.500.000		privada y/o Fondos MINCAP)
--	--	--	-------------	--	----------------------------

## EJE 2. FOMENTO DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES	PRESUPUESTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
			MONTO ANUAL	TOTAL PROYECTO <sup>6</sup>	
Fortaleciendo el sector creativo de Cochamó	Comunidad creativa empoderada / Promoviendo el trabajo colectivo con/entre la comunidad creativa	Convocar a los/as agentes culturales de las diversas localidades de la comuna a ser parte de la UNCO Cultura de Cochamó	\$0	\$2.370.000	60% Financiamiento municipal y 40% Financiamiento externo (Fondo MINCAP)
		Organización de un encuentro con representantes de UNCOs de Cultura de otras comunas para conocer experiencias de éxito y orientar el trabajo local	\$ 930.000		
		Conformación oficial de UNCO Cultura de Cochamó	\$0		
		Reunión semestral y/o anual entre la UNCO Cultura y la Unidad de Cultura Municipal para levantar un trabajo colaborativo y planificar en consideración a las necesidades del sector	\$360.000		
	Formación y especialización para el sector creativo	Elaboración de un catastro de necesidades del sector artístico-cultural que considere el estado del ciclo cultural de Cochamó (creación, producción, difusión y exhibición/transmisión) y una amplia participación de sus agentes culturales	\$0	\$3.000.000	100% Fondos externos (Fondo MINCAP)

<sup>6</sup> Suma de montos anuales multiplicados por la cantidad de años de ejecución

		Ciclo anual de formación y perfeccionamiento para agentes culturales de la comuna de acuerdo a las necesidades previamente identificadas	\$1.000.000		
	Apoyo para el desarrollo y gestión de proyectos artístico-culturales	Actividades de asesoría en fondos concursables enfocadas en el sector cultural	\$0	\$15.000.000	100% Fondos municipales
		Implementación de un Fondo de subvención para iniciativas culturales y fomento a la creación local con énfasis en territorios y grupos con dificultad de acceso a la oferta cultural	\$5.000.000		
Fomento a la creación artística y al contenido local	Concurso bienal "Hecho en Casa", fomento a la creación artística en Cochamó	Reunión anual entre Mesas y Equipo municipal para la creación de bases y definición de categorías del concurso según disciplinas artísticas a potenciar	\$500.000	\$1.650.000	40% Fondos municipales y 60% Fondos externos (Empresa privada y/o ProCultura)
		Difusión del Concurso bienal "Hecho en Casa"	\$150.000		
		Ejecución del concurso bienal	\$1.000.000		
		Difusión y circulación de obras ganadoras por las localidades de Cochamó	\$0		
	Difundiendo la Cultura Cochamonina	Programa de difusión de contenido artístico, cultural y patrimonial local en las radios de la comuna	\$2.400.000	\$13.600.000	30% Fondos municipales y 70% Fondos externos (Empresa privada y/o Fondos MINCAP)
		Difusión de artistas, agrupaciones y proyectos artísticos-culturales de la comuna mediante cápsulas audiovisuales, fotografías y/o catálogos en redes sociales de la municipalidad	\$1.000.000		
	Temporada artística anual "Del Mundo a Cochamó" buscando nuevas expresiones artístico-culturales	Elección de las disciplinas artísticas y las localidades donde se presentarán	\$0	\$24.000.000	60% Financiamiento municipal y 40% Fondos externos (Empresa privada y/o Fondos MINCAP)
		Convocatoria durante los meses de octubre y noviembre a compañías o muestras según disciplinas seleccionadas	\$0		

	<b>para la comuna (estival y no estival)</b>	Presentación de una obra/muestra por cada localidad de la comuna	\$8.000.000		
	<b>Fortalecimiento de la artesanía local</b>	Habilitación de espacios de muestra y venta de artesanía local en puntos estratégicos de la comuna	\$2.000.000	\$9.000.000	50% Financiamiento municipal y 50% Fondos externos (Empresa privada y/o Fondos ONGs)
		Creación de un fondo que apoye económicamente la creación y distribución de artesanía local	\$3.000.000		
		Ciclo anual de capacitaciones para potenciar las habilidades de marketing y negocios de los(as) artesanos(as) de Cochamó	\$2.000.000		

### EJE 3. FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIAL DE LA CIUDADANÍA

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES	PRESUPUESTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
			MONTO ANUAL	TOTAL PROYECTO <sup>7</sup>	
Acercando las artes, las culturas y el patrimonio a nuestra comuna	Talleres permanentes de artes y oficios para Cochamó	Definición participativa de las disciplinas artísticas y oficios que se abarcarán	\$120.000	\$ 14.844.000	5% Financiamiento municipal y 95% Fondos externos (Empresa privada y/o Fondos MINCAP)
		Convocatoria a profesores y talleristas	\$0		
		Elaboración de la propuesta programática de 10 talleres anuales de artes y oficios para Cochamó	\$7.212.000 <sup>8</sup>		
		Gestión de infraestructura para la realización de las clases	\$0		
		Inauguración e inicio de clases de los talleres anuales de artes y oficios	\$300.000		
	Sensibilización en arte, cultura y patrimonio a la ciudadanía	Ciclo anual de talleres de apreciación artística	\$1.000.000	\$6.000.000	50% Financiamiento municipal y 50% Fondos externos (Fondos MINCAP)
		Ciclo anual de conversatorios con artistas	\$500.000		
		Ciclo de charlas de promoción de la identidad local y la protección del patrimonio local	\$500.000		

<sup>7</sup> Suma de montos anuales multiplicados por la cantidad de años de ejecución

<sup>8</sup> Se indica el valor de 6 talleres, los 4 faltantes están indicados en la Acción "Programación de 4 talleres de artes, oficios e instancias de perfeccionamiento enfocadas a jóvenes de la comuna durante 8 meses" del EJE 1

Fortaleciendo la red de agentes clave para la formación artística y patrimonial	Promoviendo la gestión de las bibliotecas de Cochamó	Reunión semestral entre encargadas/os de Bibliotecas Municipales y la Unidad de Cultura para planificar y coordinar acciones	\$0	\$3.800.000	100% Fondos externos (Fondos MINCAP, MINEDUC y/o DIBAM)
		Implementación de secciones de cultura local en la biblioteca municipal y en las bibliotecas de los establecimientos educacionales de la comuna	\$500.000		
		Elaboración de una parrilla programática en torno a la promoción y puesta en valor del Patrimonio Cultural vinculada a las secciones de cultura local implementadas en las bibliotecas	\$600.000		
	Más artes y cultura en la escuela	Reunión anual entre DAEM/SLEP y Unidad de Cultura Municipal para coordinar estrategias conjuntas para la promoción artística y patrimonial en las escuelas	\$0	\$20.000.000	25% Financiamiento municipal y 75% Fondos externos (Ley SEP y/o Fondos MINCAP)
		Celebración de la Semana de la Educación Artística (SEA) en las escuelas de la comuna	\$2.000.000		
		Elaboración de un diagnóstico sobre el desarrollo de la educación artística y la promoción del patrimonio local en los establecimientos de la comuna	\$0		
		Apoyo para la implementación de acciones y talleres de artes, oficios y patrimonio en las escuelas, considerando los resultados del diagnóstico	\$4.800.000		
		Programación de actividades de difusión patrimonial en las escuelas (charlas, talleres, muestras, etc) en vinculación a agentes culturales del territorio	\$1.200.000		

## EJE 4. RESCATE Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES	PRESUPUESTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
			MONTO ANUAL	TOTAL PROYECTO <sup>9</sup>	
Puesta en valor del Patrimonio Cultural de Cochamó	Posicionar la figura de Floridor Pérez como representante cultural de la comuna	Habilitación de una sección de difusión/visibilización de la obra de Floridor Pérez en las bibliotecas comunales y en el punto de información turística de Cochamó	\$400.000	\$15.400.000	50% Financiamiento municipal y 50% Fondos externos (Fondos DIBAM y/o MINCAP)
		Organización de la Feria del libro "Floridor Pérez" anualmente	\$3.000.000		
		Concurso literario de microcuentos y poesía "Floridor Pérez"	\$1.000.000		
	Re-conociendo nuestro Patrimonio Cultural	Repositorio virtual que compile toda la producción bibliografía y audiovisual existente sobre la historia, la memoria y el patrimonio local de Cochamó	\$3.000.000	\$27.200.000	
		Elaboración de un libro que recopile la historia y desarrollo del Folclore en Cochamó a través de la investigación en las distintas localidades de la comuna	\$6.000.000		

<sup>9</sup> Suma de montos anuales multiplicados por la cantidad de años de ejecución

		Elaboración de un libro que rescate la historia de Cochamó a través de los relatos de sus habitantes más antiguos	\$6.000.000		y/o Fondos MINCAP)
		Creación de cápsulas audiovisuales que recopilen relatos históricos contados por vecinas y vecinos de Cochamó	\$1.000.000		
		Elaboración de material compilatorio del patrimonio local con énfasis en el reconocimiento a sus Tesoros Humanos Vivos (capsulas audiovisuales, material impreso y digital) para su divulgación en escuelas, circuito turístico y medios de comunicación	\$1.000.000		
		Mateadas históricas "Reconociendo y relevando la memoria, historia y patrimonio local"	\$ 1.800.000		
	<b>Potenciando el Turismo Patrimonial</b>	Actualización del sitio web "patrimoniocochamo" Ruta Patrimonial de Cochamó (dominio propio con sitio web optimizado a diseño responsivo y actualización de registro audiovisual e información)	\$1.000.000	\$3.100.000	100% Fondos externos (Empresa privada y/o Fondos MINCAP)
		Capacitaciones en Patrimonio Cultural dirigido a operadores turísticos de la comuna	\$700.000		
<b>Revitalizando la infraestructura patrimonial de nuestra comuna</b>	<b>Un museo para Cochamó</b>	Elaborar un plan de gestión para el Museo o Sala Museográfica	\$0	\$46.000.000	100% Fondos externos (Empresa privada Fondos SUBDERE y/o MINCAP)
		Elaboración del Programa y Diseño Arquitectónico del Museo o Sala Museográfica de Cochamó	\$6.000.000		
		Búsqueda de financiamiento para la construcción o habilitación del Museo o Sala Museográfica de Cochamó	\$0		
		Construcción/Habilitación e implementación de un Museo o Sala Museográfica que reúna el patrimonio cultural de la comuna	\$40.000.000		
	<b>Recuperación del Patrimonio</b>	Elaboración de un catastro del Patrimonio Cultural Material Inmueble de Cochamó con sus respectivas fichas de registro y mapeo georreferenciado	\$0	\$3.000.000	100% Fondos externos (Fondos MINCAP)

	Cultural Material de Cochamó	Estudio del estado de conservación del Patrimonio Cultural Material Inmueble de Cochamó	\$1.500.000		
--	------------------------------	---	-------------	--	--

## EJE 5. PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS CULTURALES CIUDADANOS

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES	PRESUPUESTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
			MONTO ANUAL	TOTAL PROYECTO <sup>10</sup>	
Infraestructura cultural para la comuna	Un Centro Cultural para Cochamó	Elaboración de un diseño y plan de gestión para el Centro Cultural con una correspondiente consulta participativa para determinar preferencias y necesidades de la comunidad	\$36.000.000	\$1.836.000.000	100% Fondos externos (Empresa privada y/o Fondos MINCAP)
		Búsqueda de financiamiento para la construcción e implementación del Centro Cultural	\$0		
		Construcción e implementación del Centro Cultural	\$1.800.000.000		

<sup>10</sup> Suma de montos anuales multiplicados por la cantidad de años de ejecución

	<b>Tejiendo redes para una infraestructura cultural</b>	Conformación de una Red de espacios culturales comunitarios	\$360.000	\$13.360.000	100% Fondos externos (Empresa privada y/o Fondos GORE)
		Acondicionamiento de sedes comunitarias de las distintas localidades para su uso con fines culturales (escenario, equipos de audio e iluminación y cámara negra)	\$5.000.000		
		Ciclo anual de capacitaciones para los agentes de la Red sobre asociatividad, gestión administrativa y manejo del equipamiento técnico (en las sedes acondicionadas)	\$1.000.000		
		Aumentar la cantidad de actividades artístico-culturales que se realizan en las sedes comunitarias de Cochamó	\$0		
<b>Nuevas herramientas para la Gestión Cultural Municipal</b>	<b>Reestructurando la Unidad de Cultura Municipal</b>	Creación del puesto laboral para un/a Encargado/a de Cultura	\$12.000.000	86.400.000	60% Financiamiento municipal y 40% Fondos externos (Fondo SUBDERE)
		Aumentar dotación de RRHH especializados para la unidad de cultura	\$9.600.000		
	<b>Forjando nuevas metodologías de trabajo</b>	Elaboración de una estrategia de trabajo estableciendo roles, responsabilidades y valores del equipo	\$0	\$3.600.000	40% Financiamiento municipal y 60% Fondos externos (Fondos MINCAP)
		Ciclo de capacitaciones dirigida al equipo municipal vinculado a cultura sobre gestión cultural, gestión patrimonial y estrategias de mejoramiento del clima laboral	\$700.000		
		Reunión anual entre Equipo Municipal de Cultura, Equipos de bibliotecas, Mesa territorial, Mesa de la juventud, Mesa intercultural y UNCO Cultura para definir y coordinar acciones conjuntas del PMC	\$500.000		

## EJE 6. RECONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES	PRESUPUESTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
			MONTO ANUAL	TOTAL PROYECTO <sup>11</sup>	
Fortalecimiento de la alianza con pueblos originarios	Creando redes para la visibilización y valorización de las culturas originarias Cochamoninas	Capacitación al equipo de cultura municipal en temáticas de interculturalidad y derecho indígena	\$1.000.000	\$1.720.000	100% Financiamiento municipal
		Conformación de Mesa intercultural con representantes de las distintas comunidades indígenas presentes en la comuna	\$360.000		
		Elaboración de una estrategia de trabajo entre equipo municipal y mesa intercultural para coordinar acciones y programación referida a pueblos originarios a desarrollar de manera conjunta	\$360.000		

<sup>11</sup> Suma de montos anuales multiplicados por la cantidad de años de ejecución

Puesta en valor de la cultura indígena	Promoviendo la cultura de nuestros pueblos originarios	Incorporación de contenidos que promuevan la cultura de los pueblos originarios de Cochamó en la parrilla programática de la Unidad de Cultura	\$0	\$4.400.000	100% Financiamiento municipal
		Elaboración de material compilatorio sobre las culturas originarias de Cochamó (capsulas audiovisuales, material impreso y digital) para su divulgación en escuelas, circuito turístico y medios de comunicación	\$1.000.000		
		Celebración anual del We Tripantu	\$600.000		
		Conmemoración a nivel comunal del Día de la mujer indígena y Día de los pueblos indígenas	\$0		
	Compartiendo saberes ancestrales	Talleres de Mapuzungun dirigido a las comunidades indígenas de la comuna de Cochamó	\$4.000.000	\$27.800.000	50% Financiamiento municipal y 50% Fondos externos (Empresa privada y/o Fondos MINCAP)
		Talleres de Palín dirigido a la comunidad	\$4.000.000		
		Taller de plantas medicinales facilitado por participantes de las comunidades indígenas	\$900.000		
		Implementación de un Campeonato anual de Palín	\$1.000.000		



# 11. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

---

Es fundamental que el presente documento pueda ser de uso y conocimiento público, dado que es una herramienta de gestión participativa que va en directa relación con el desarrollo cultural que espera la comunidad en los próximos 4 años.

Se propone una estrategia de difusión y comunicación que permita dar a conocer de manera eficaz y periódica la ejecución de los programas y acciones planteadas en el PMC.

## PÚBLICO OBJETIVO

### a) Interno

- Autoridades locales
- Departamentos municipales e instituciones gubernamentales
- Instituciones del sector cultural

### b) Externos

- Artistas, creadores, intérpretes
- Cultores
- Artesanos
- Diseñadores
- Dirigentes sociales
- Estudiantes
- Trabajadores municipales
- Trabajadores y profesionales del sector cultural
- Organizaciones comunitarias, culturales y sociales
- Gestores culturales
- Establecimientos educacionales y otras instituciones educativas
- Empresas del territorio
- Comunidad en general

## **ESTRATEGIA DE VISIBILIDAD**

### **PLAN MUNICIPAL DE CULTURA**

- Disponer el documento PMC descargable en la página web del municipio.
- Disponer ejemplares impresos en la oficina de cultura y en la biblioteca municipal de Puelo y Cochamó para consulta pública.
- Redacción y envío de comunicados de prensa a medios locales dando a conocer el PMC.
- Uso de plataformas digitales para reforzar las actividades, programas y catastro de agentes culturales del PMC.
- Diseñar o gestionar punto físico de difusión y promoción artística, cultural y patrimonial, en infraestructuras culturales o municipales u otros espacios.

### **ACCIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA**

- Visibilizar las actividades masivas en vía pública con soportes gráficos.
- Asegurar la difusión de las actividades organizadas por la Municipalidad en medios de comunicación escritos, digitales y radio.
- Visibilizar la imagen corporativa y marca institucional en los espacios culturales municipales y acciones elaboradas por la institucionalidad.
- Distribuir papelería y gráficas relacionadas a las actividades del plan en diversos puntos de la comuna y región.

## **ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES**

### **PLAN MUNICIPAL DE CULTURA**

- Difundir el Plan Municipal de Cultura en presentaciones públicas a público objetivo (eventos municipales, cuenta pública, etc.).
- Difundir el PMC en reuniones con diversas organizaciones comunitarias, culturales, sociales y empresariales.
- Difundir la existencia de Plan Municipal de Cultura en medios de comunicación.
- Difundir el PMC en establecimientos educacionales e instituciones colaboradoras.

### **ACCIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA**

- Redacción y envío de comunicados de prensa a medios locales, regionales y nacionales.
- Actualización constante de un catálogo con programación cultural general.
- Uso permanente de plataformas digitales como redes sociales, página web.
- Pago de publicidad en redes sociales para actividades o eventos estratégicos.

- Convocatorias dirigidas a grupos específicos para actividad, con especial énfasis en los sectores rurales y alejados del centro de la comuna.
- Lanzamientos y conferencias de prensa.
- Diseñar o gestionar un punto de información fijo de alcance comunal para la entrega constante de información, difusión y promoción artística, cultural y patrimonial.

## **ESTRATEGIA DE RELACIONES PÚBLICAS**

- Vinculación con instituciones culturales de comunas aledañas y centrales de la región de Los Lagos.
- Reuniones periódicas con grupos de personas beneficiarias y colaboradoras para entrega de información y consultas participativas.
- Actualización constante del catastro y base de datos de públicos.
- Identificación de puntos claves por sector para la entrega de información en la vía pública.

## 12. ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

---

Para alcanzar los objetivos y metas planteadas en el presente Plan Municipal de Cultura se requiere de una estrategia constante de monitoreo, seguimiento y evaluación. Esta estrategia tiene por objetivo permitir al equipo municipal de cultura, ajustar, corregir y adecuar al dinamismo del territorio, las actividades y objetivos planteados durante el periodo de vigencia de este documento.

La mesa técnica de cultura (con sus correspondientes componentes público-político-social) liderada por la persona a cargo de la Unidad de Cultura de la comuna, será la entidad encargada de dar seguimiento a la planificación anual de cultura y a su vez, llevará a cabo los procesos de evaluación planteados a continuación.

### ESTRATEGIAS GENERALES DE SEGUIMIENTO

Para el correcto seguimiento y posterior evaluación de lo planteado en este documento se sugiere:

- Recopilar información interna y externa que pueda ser utilizada como medio de verificación (se enumeran en el punto subsiguiente) para cada actividad y/o acción circunscrita en este instrumento de planificación cultural.
- Realizar **reuniones mensuales internas por parte del equipo municipal** de cultura a modo de dar seguimiento y monitorear los avances de cada una de las actividades y proyectos del PMC.
- Utilizar y completar las matrices de evaluación (que se presentan más adelante) para poder dar seguimiento a cada actividad, proyecto y programa de este instrumento de planificación estratégica.
- Realizar **reuniones semestrales de la Mesa Técnica** de Cultura para socializar, analizar y retroalimentar las evaluaciones obtenidas de las Matrices de seguimiento antes mencionadas.
- Establecer, a partir de los resultados obtenidos en las jornadas con la Mesa Técnica, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas y/u objetivos propuestos para las acciones, proyectos y programas.
- Realizar un estudio de evaluación, que a su vez complementará el diagnóstico para un nuevo periodo, a fines del año 2024. Este estudio tiene por finalidad contrastar las problemáticas y brechas detectadas en el diagnóstico utilizado para la construcción del presente PMC respecto a la nueva situación tras finalizar la implementación del mismo. A su vez, se espera determinar

mejoras en los efectos derivados de las mismas problemáticas tras ejecutarse en su totalidad las acciones propuestas en este Plan Municipal de Cultura.

## **INDICADORES DE GESTIÓN**

Se plantean diversos indicadores de gestión, que permitirán medir en forma directa o indirecta, los alcances de las medidas propuestas en este PMC. Dentro de los principales indicadores a utilizar se proponen:

- Cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada programa y proyecto.
- Porcentaje de financiamiento levantado por el equipo de cultura, tanto privado como público en función del monto invertido en honorarios del equipo.
- Número de alianzas de cooperación, tanto comunales, regionales, nacionales e internacionales, con diversos organismos públicos y privados que permitan favorecer el alcance de las metas presentadas en la matriz de programas, proyectos y actividades.
- Porcentaje de programación / propuesta local (oferta local) involucrado en el proyecto.
- Nivel de satisfacción de los(as) beneficiarios(as) frente a las actividades realizadas.
- Porcentaje de distribución territorial comunal de los beneficiarios participantes de los proyectos.
- Número de beneficiarios directos impactados por cada actividad propuesta en este PMC.

## **MEDIOS DE VERIFICACIÓN**

Si bien cada proyecto (o actividad) contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión).
- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción.
- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).
- Registros fotográficos y audiovisuales.
- Encuestas de satisfacción o evaluación (resultados).
- Notas de prensa.
- Grupo focal (resultados).
- Resultados de consultas participativas

## MATRICES DE EVALUACIÓN

Se proponen una serie de matrices que permitirán guiar el proceso de evaluación de cada actividad, proyecto y programa.

Las matrices deberán estar acompañadas de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información (Encuestas de evaluación/satisfacción, grupos focales, etc.)

### MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA ACTIVIDADES

Diseñada para su realización al finalizar cada actividad a modo de cierre y evaluación de la misma.

EJE ESTRATÉGICO		
PROGRAMA	PROYECTO	
NOMBRE DE ACCIÓN O ACTIVIDAD		
OBJETIVO / META(S) DE LA ACTIVIDAD	EQUIPO DE TRABAJO / RESPONSABLE	
PÚBLICO OBJETIVO	N° ASISTENTES / BENEFICIADOS PREVISTOS	
CHECKLIST (Sí/No/No aplica)		
Registro fotográfico o audiovisual	Lista de asistencia	Encuesta evaluación
EVALUACIÓN ACTIVIDAD		
Cantidad de asistentes o beneficiarios(as)	Meta(s) propuesta(s)	Nivel de cumplimiento de meta(s) propuesta(s)
Principales aciertos		Principales dificultades

### **MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA PROYECTOS**

Esta matriz debe realizarse de manera semestral a modo de realizar un seguimiento de los proyectos presentados en este documento y a su vez, a modo de cierre cuando el proyecto ya se dé por finalizado.

EJE ESTRATÉGICO	
FECHA DE EVALUACIÓN	
PROYECTO	
META	
CUMPLIMIENTO DE LA META	
FINANCIAMIENTO PROYECTADO	FINANCIAMIENTO OBTENIDO
FECHA PROYECTADA PARA SU EJECUCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN EFECTIVA
N° BENEFICIARIOS(AS) PREVISTO	N° DE BENEFICIARIOS(AS) EFECTIVO
EVALUACIÓN DEL PROYECTO	
Debilidades del proyecto	Posibles razones (Considerar para futuros proyectos similares)

### **MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA PROGRAMAS**

Esta matriz debe realizarse de manera semestral a modo de realizar un seguimiento de los programas presentados en este documento.

EJE ESTRATÉGICO		
FECHA DE EVALUACIÓN		
PROGRAMA		
N° TOTAL DE PROYECTOS DEL PROGRAMA	N° DE PROYECTOS EJECUTADOS A LA FECHA	
N° DE PROYECTOS PLANIFICADOS PARA EL SEMESTRE	N° DE PROYECTOS EJECUTADOS EN EL SEMESTRE	
PROYECTOS PLANIFICADOS PARA EL AÑO QUE NO SE HAN EJECUTADO		
Nombre del proyecto	¿Por qué no se ha ejecutado?	Medidas remediales

## 13. BIBLIOGRAFÍA

---

- Arriagada Albarran, V., Duarte Vargas, G., González Mora, M., Müller Agram, M., & Oyarzún Álvarez, M. (2007). *Recurso hídrico, turismo y alternativas energéticas: Caso Cochamó*. Valdivia: Universidad Austral de Chile.
- Aylwin Ríos, C. (2017). *Evaluación de un plan de gestión de residuos sólidos domiciliarios en la comuna de Cochamó, ingeniería conceptual*. Santiago: Universidad de Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2014). *Legislación Cultural Chilena*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Durán Caro, J., & Ugalde Tejeda, L. (2018). *La comunidad es para todos. Tensiones y relaciones a través del uso del espacio marítimo en el Estuario de Reloncaví*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Ilustre Municipalidad de Cochamó. (2014). *Ruta patrimonial de Cochamó*. Obtenido de <https://patrimoniocochamo.wixsite.com/ruta>
- Ilustre Municipalidad de Cochamó. (2017). *PLAN DE CULTURA COCHAMÓ. Proceso de planificación Cultural*. Cochamó.
- LOF Limitada. (2012). *Plan de Desarrollo Comunal Cochamó 2012-2020*. Cochamó.
- Mime Mineduc. (13 de Noviembre de 2020). Obtenido de [www.mime.mineduc.cl](http://www.mime.mineduc.cl): <https://www.mime.mineduc.cl/mime-web/mvc/mime/listado>
- Municipalidad de Cochamó. (s.f.). *Municipalidad de Cochamó*. Obtenido de [www.municochamo.cl](http://www.municochamo.cl): <http://transparencia.municochamo.cl/organigrama/organigramacochamo.pdf>
- Municipalidad de Cochamó. (s.f.). *Municipalidad de Cochamó*. Obtenido de [www.municochamo.cl](http://www.municochamo.cl): <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/pdttta/-/ta/MU049/CALIFELE/PP0227>
- Municipalidad de Cochamó. (s.f.). *Organigrama Municipalidad de Cochamó*. Obtenido de Municipalidad de Cochamó: <http://www.municochamo.cl/transparencia/organigrama/organigrama.html>
- SERNATUR. (s.f.). *Patagonia Verde*. Obtenido de <https://patagoniaverde.org/>
- Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (s.f.). *Qué entendemos por patrimonio cultural*. Recuperado el 2020, de Servicio Nacional del Patrimonio Cultural: [https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-5355.html?\\_noredirect=1](https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-5355.html?_noredirect=1)
- Soto Carcamo, W. (2015). *"Cochamó en el tiempo olvidado" Historia de la comuna de Cochamó desde la prehistoria hasta 1950*. Cochamó: Autoedición.

Valenzuela Silva, R. (2016). *"La naturaleza no da" Un análisis de la trayectoria de apropiación de la naturaleza en el contexto post crisis del ISA en Cochamó*. Santiago: Universidad de Chile. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/150289>

Vásquez Barahona, E. (2004). *Plan de desarrollo turístico comunal de Cochamó*. Valdivia: Universidad Austral de Chile.

# 14. ANEXOS

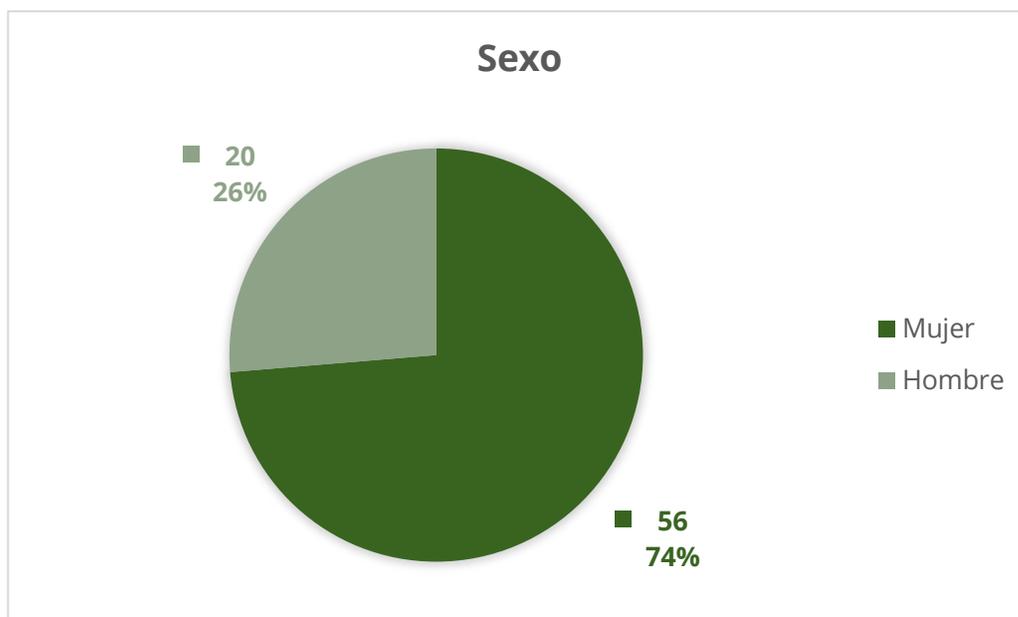
---

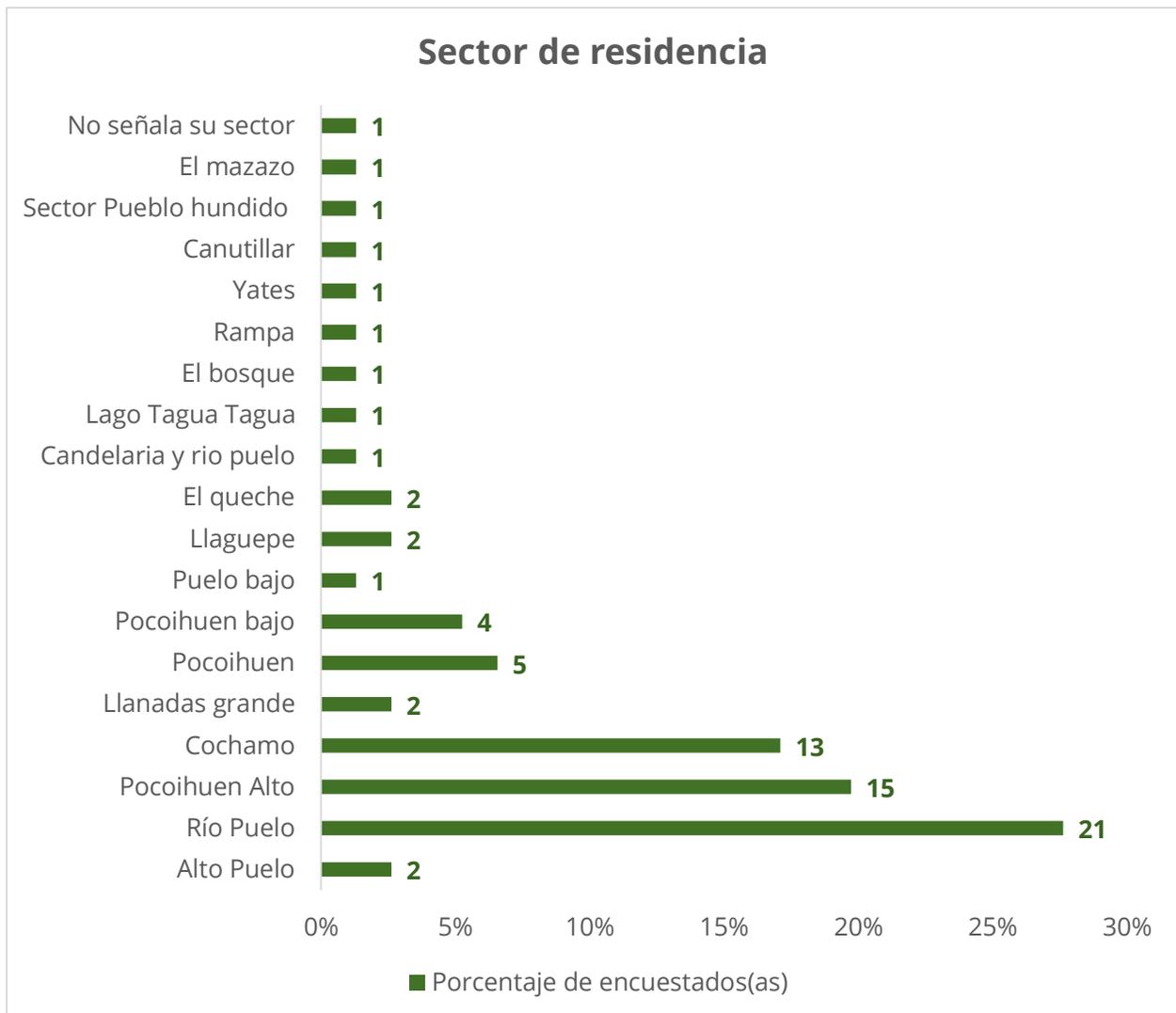
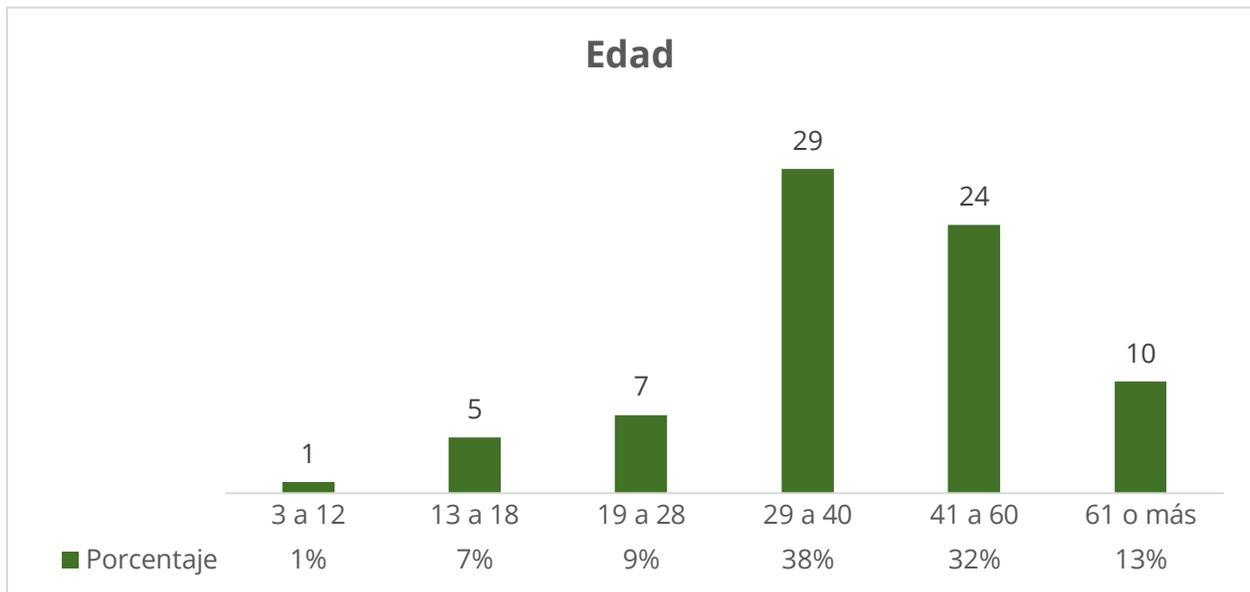
## RESULTADOS ENCUESTA PARTICIPATIVA

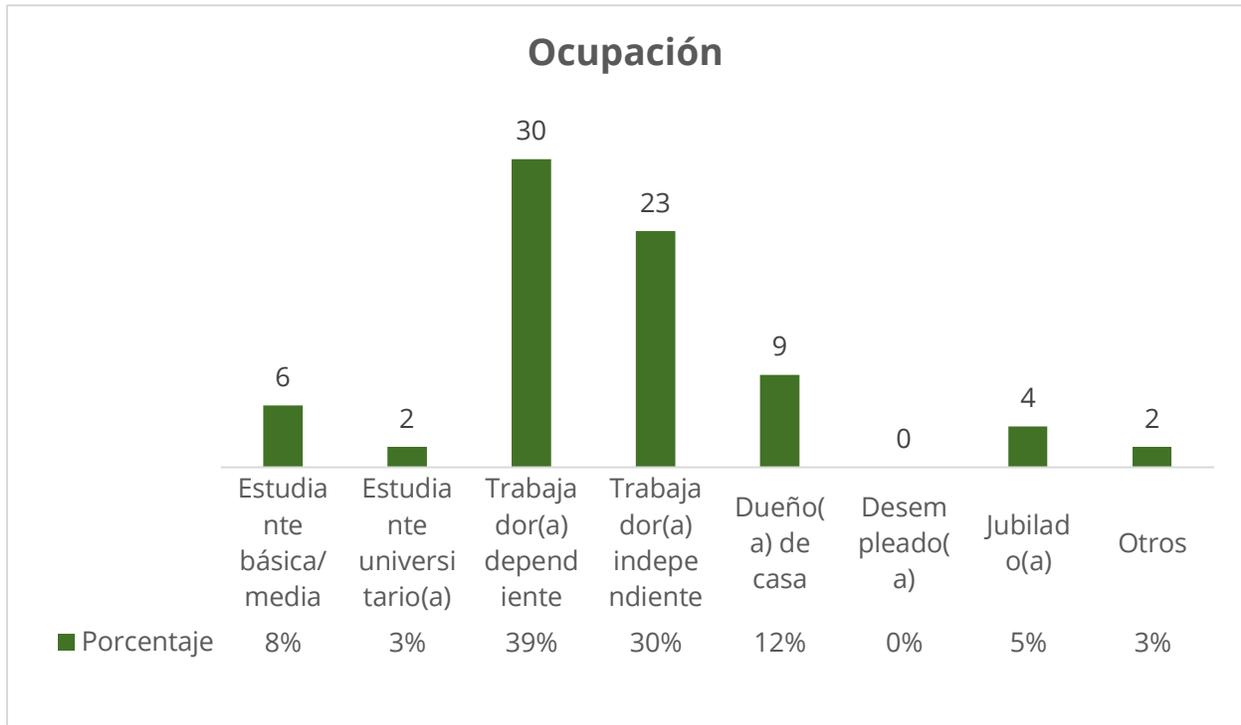
### RESULTADO ENCUESTAS

76 personas respondieron la encuesta "CONSULTA PARTICIPATIVA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA – COCHAMÓ"

De las cuales se desprende la siguiente información:



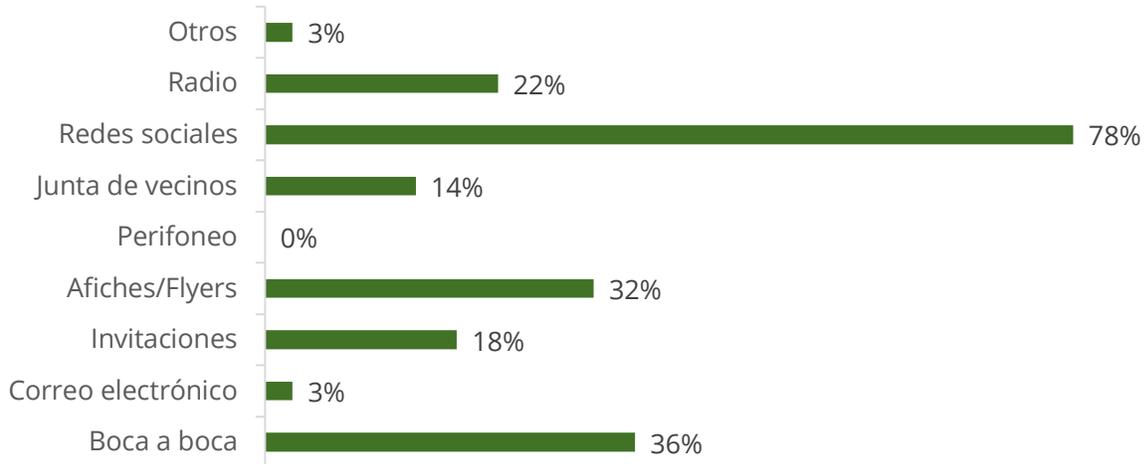




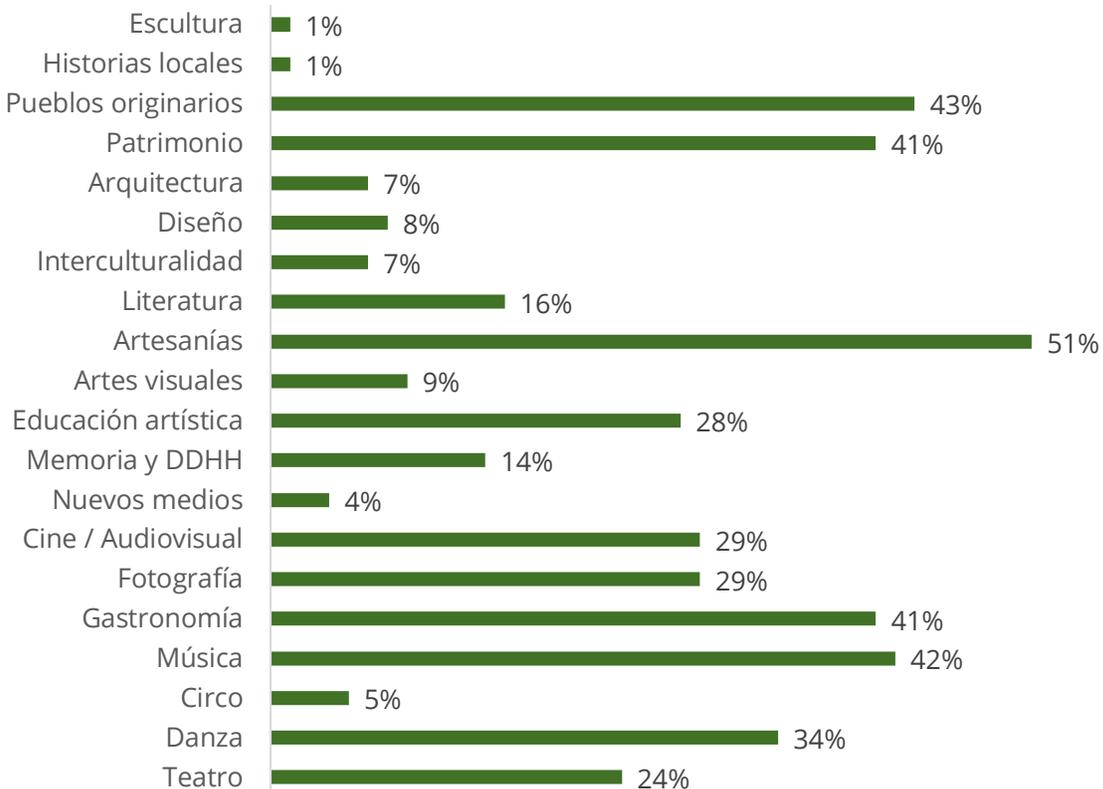
Quienes manifestaron participar en alguna agrupación artística y/o cultural señalaron las siguientes:



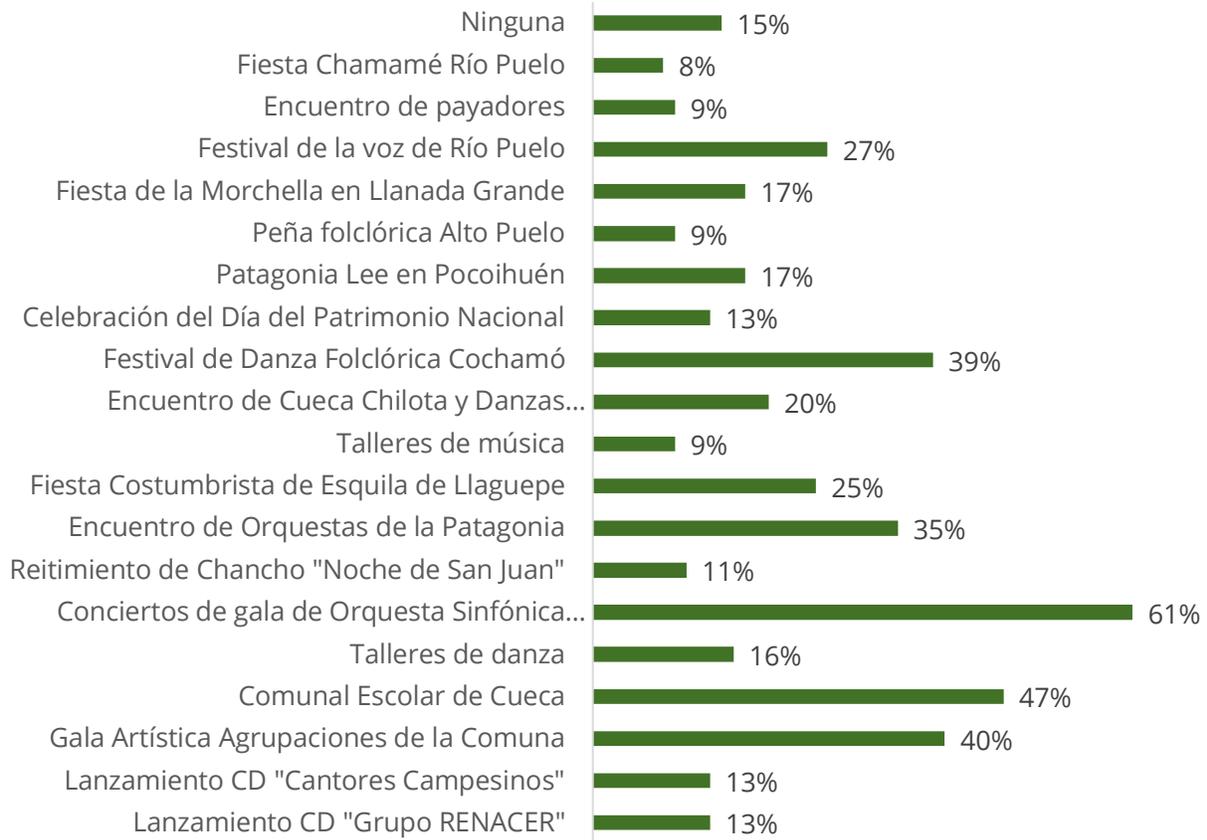
### ¿Cómo se entera de las actividades artísticas o culturales que se realizan en la comuna?



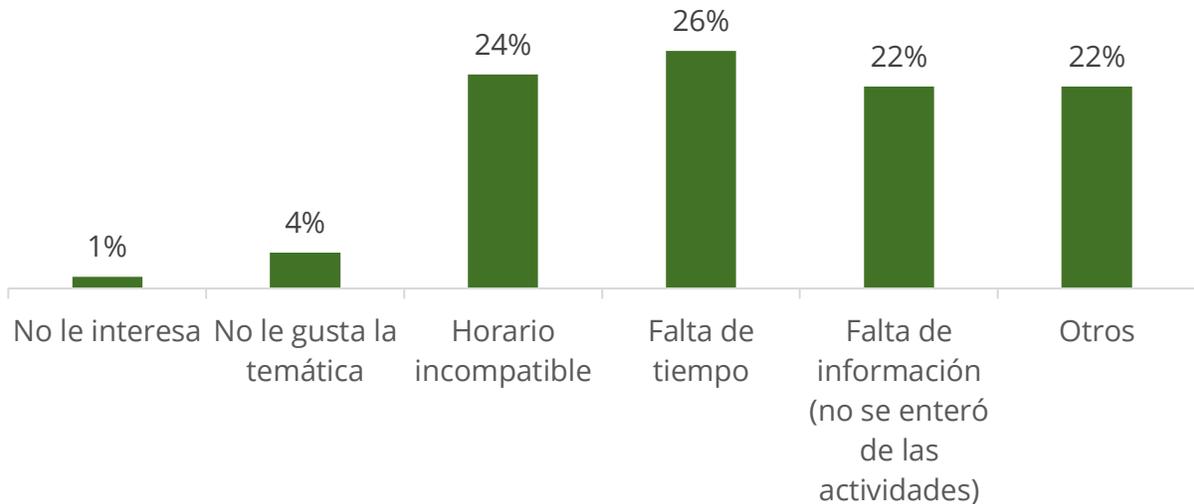
### ¿Cuáles de las siguientes áreas del campo cultural considera prioritarias incorporar en la gestión cultural comunal?



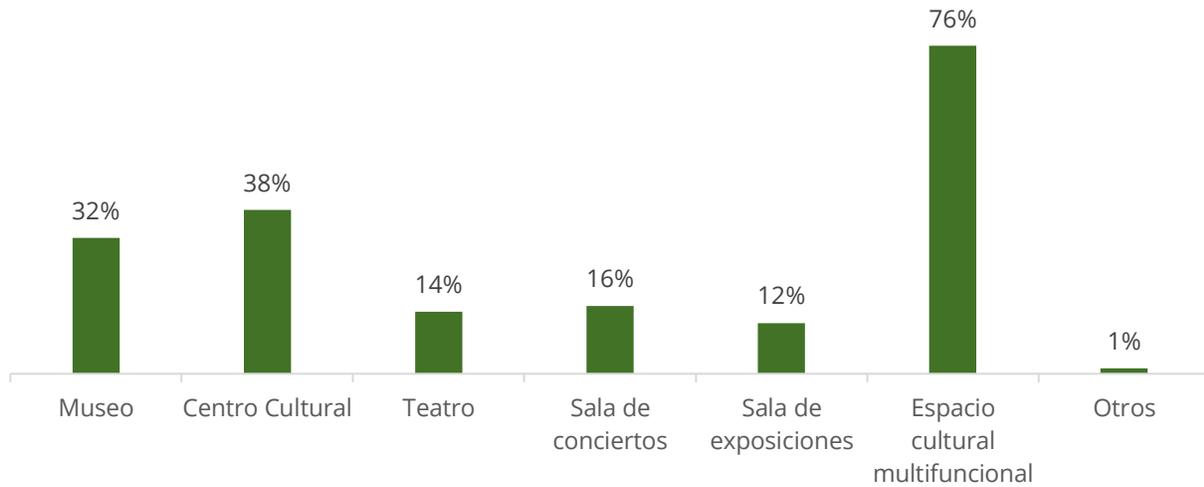
### ¿A cuál(es) de estas actividades ha asistido?



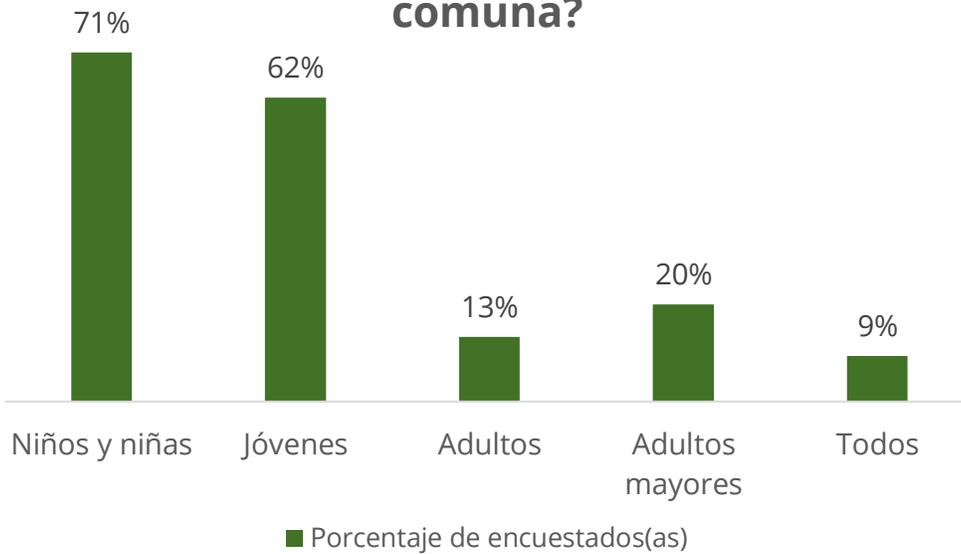
### Principal motivo por el cual no asistió a actividades programadas



### ¿Qué tipo de infraestructura cultural cree se debería instalar en la comuna de Cochamó?



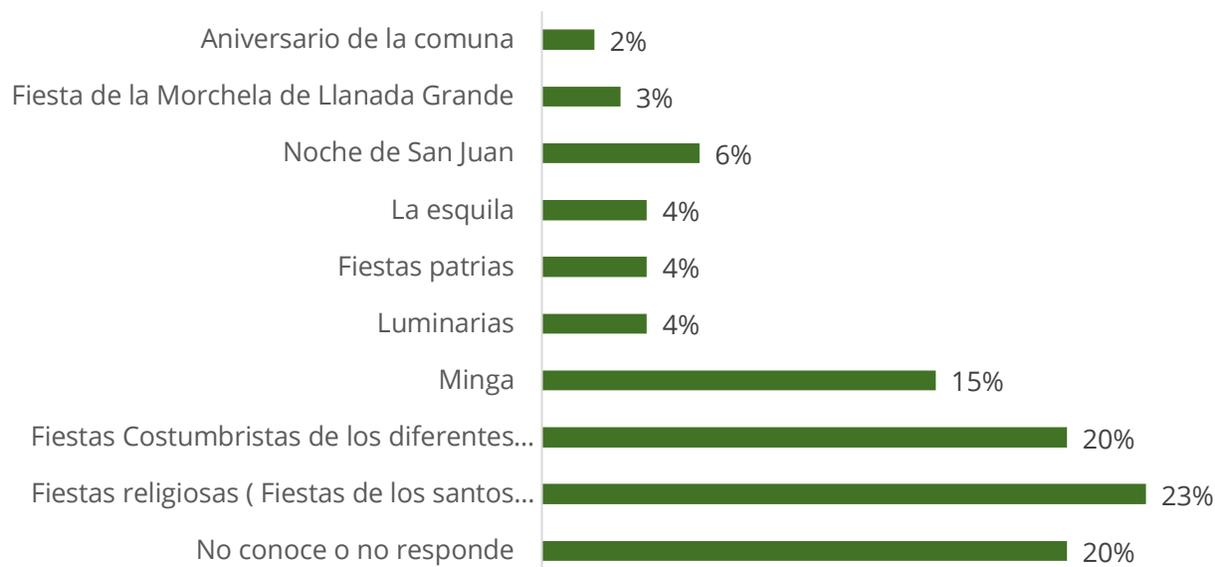
### ¿Qué segmento de la población debería ser prioritario en el ámbito cultural para la comuna?



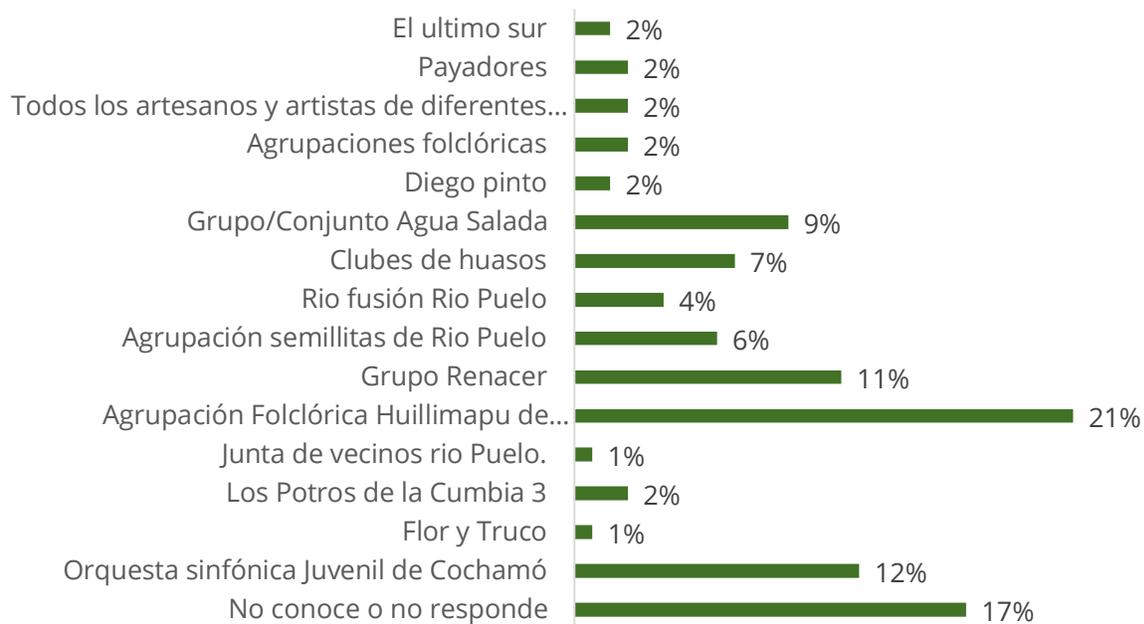
Se solicita que reconozca al menos dos de cada una de las siguientes categorías



## Tradiciones y celebraciones importantes



## Agrupaciones culturales y artistas locales



### Espacios culturales



### Espacios de la naturaleza y áreas verdes importantes para la comuna

